



Carrera Licenciatura en Educación

Trabajo Final de Grado

Plan de intervención

Ecosistemas educativos e inclusión

Prevención del consumo de
riesgo a través de la
educación emocional

Alumna: Yessica Córdoba

DNI: 40791354

LEGAJO: VEDU014184

TUTORA: Soria, Sandra del

Valle

Jesús María, Córdoba 2021

Índice General

	Página
Resumen/palabras clave	3
Agradecimientos	4
Introducción	5
Capítulo I	6
1.1 Presentación de la línea temática.....	6
1.2 Síntesis de la institución.....	7
1.3 Delimitación del problema.....	12
Capítulo II	16
2.1 Objetivos generales y específicos.....	16
2.2 Justificación.....	17
2.3 Marco teórico	23
Capítulo III	39
3.1 Plan de trabajo	39
3.1.1 Actividades.....	40
3.1.2 Cronograma.....	53
3.1.3 Recursos.....	55
3.1.4 Presupuesto.....	55
Capítulo IV	57
4.1 Evaluación.....	57
4.2 Resultados esperados.....	58
Conclusión	59
Referencias	61

Resumen

El IPEM 193, José María Paz es una institución que presenta una alta tasa de deserción en el nivel medio, resultado de múltiples aspectos, entre ellos el consumo problemático de sustancias. El fenómeno del consumo de sustancias en adolescentes de edad temprana, es una problemática que se ha intentado resolver de forma muy superflua a nivel de políticas públicas, desde un enfoque mitigador más que preventivo, y solo a partir de ser considerado “problemático”, es decir, cuando comienza a generar repercusiones sumamente perjudiciales en otros ámbitos de su vida. Por ello, el presente trabajo propone un abordaje integral de dicha cuestión social, con un plan de intervención que brinde a los docentes herramientas desde la educación emocional, para prevenir esta problemática y así disminuir la tasa de deserción escolar que genera; además tras su implementación se generarían mejoras vinculares dentro de todo el ecosistema educativo de la institución.

Este plan propone una serie de actividades orientadas a trabajar con las emociones, el desarrollo de la empatía y la cohesión grupal, como herramientas para la construcción positiva de vínculos. La presente propuesta se desarrolla con un enfoque basado en los Derechos Humanos y, en especial, de los Derechos de los niños, niñas y adolescentes. Por ello, el plan se fundamenta en el derecho al acceso a la educación, el derecho a que esa educación sea de calidad, y que incluya a la heterogeneidad; también propone que los sujetos de derecho sean considerados y desempeñen un papel activo en la creación de espacios comunes y la elaboración de propuestas que los tengan como destinatarios finales, a fin de lograr el desarrollo de todas sus capacidades y potencialidades para la salida al mundo adulto.

Palabras clave: Educación emocional-consumo-adolescencia -Derechos humanos.

Agradecimientos

Este trabajo está realizado en honor a mi hermana, a quien el flagelo de la droga afectó enormemente toda su adolescencia, generándoles repercusiones para toda su vida adulta y privándola de transitar una etapa clave para su desarrollo. A ella le debo conocer la temática, y aportar algo desde mi pequeño lugar para que quizá haya menos “Fatimas”, omitidas en las escuelas.

También a mi madre, por permitirme creer que todo estaba a mi alcance si lo deseaba y me esforzaba por ello; y por último, pero no menos importante, a mi compañera de vida quien fue mi sostén, oído y apoyo durante la carrera.

Gracias a ustedes este trabajo es posible.

Introducción

El presente plan de intervención se fundamenta en información obtenida del IPEM N°193 y su problemática con la deserción escolar producida por el consumo problemático de sustancias, que a su vez se encuentra en consonancia con datos del SEDRONAR (2014), el cual a partir del Sexto estudio nacional sobre consumo de sustancias psicoactivas en estudiantes de enseñanza media zona “centro”, destaca a la provincia de Córdoba, por presentar altos índices de consumo en relación a diferentes sustancias en adolescentes con respecto a otras de la zona y el país. Los factores pueden ser múltiples y, alguno de ellos, inevitables. Frente a esta situación, el sistema educativo representa un lugar clave. Por esta razón, el presente plan de intervención es una oportunidad para llevar adelante un programa de prevención de conductas adictivas, utilizando las estrategias que brinda la educación emocional.

En el **capítulo I** se encuentra la línea temática escogida, “ecosistemas educativos e inclusión”, ya que se considera estratégico el trabajo desde mencionado ecosistema; también se encuentra la descripción, historia, misión y visión de la institución; por último la descripción de la problemática, cuya falta de tratamiento en la institución, resulta en uno de los factores causantes de la deserción escolar.

En el **capítulo II** están presentes los objetivos del plan de intervención, siendo el general disminuir la deserción escolar producida por el consumo de sustancia a partir de la educación emocional; también la justificación y el marco teórico.

En el **capítulo III** se ven desarrolladas las actividades; el cronograma; los recursos y el presupuesto necesario para su concreción.

En el **capítulo IV** se presenta la evaluación con su enfoque y los resultados esperados del plan.

Por último, las **conclusiones** obtenidas luego del desarrollo del plan.

CAPITULO I

1.1 Elección de la línea temática

El plan de intervención se desarrollará sobre la línea temática ecosistemas educativos e inclusión con foco en la prevención de trayectorias escolares incompletas, a partir de la concientización de algunos de los factores que las provocan y que pueden ser abordados desde políticas educativas que involucren el trabajo sobre las relaciones interpersonales entre los actores educativos, los alumnos y la comunidad en general.

El sistema educativo está constituido por una serie de elementos, desde lo micro hasta lo macro, que tienen que funcionar de manera interrelacionada y que tienen que ser necesariamente tomados en cuenta a fin de lograr los objetivos educativos. El resultado de la educación no solo depende de la institución educativa, sino de estudiantes, familias, profesores, comunidad, vecindario, medios de comunicación, políticas de estado y de la sociedad con sus diferentes organizaciones. (Larrauri, 2009, p.1).

De esta manera el trato que los actores educativos tengan hacia los alumnos y la disponibilidad que presenten de herramientas para trabajar con las realidades individuales actuales, serán determinantes a la hora de establecer microsistemas educativos caracterizados por los ideales que promueve la Ley de educación Nacional N° 26.206 (2006) y la Ley de Educación Provincial N° 9870 (2010), que buscan lograr la inclusión, retención, promoción y egreso de los alumnos que transcurren su escolaridad en instituciones educativas secundarias de nuestro país.

Por todo lo dicho, es importante destacar que:

El ecosistema educativo se fundamenta en el paradigma ecológico integrado

por un medio de vida que implica a organismos vivos y objetos que se influncian entre ellos y en el que existe un carácter dinámico en donde cada elemento es a la vez origen y objeto de influencia por vía de reciprocidad.
(Larrauri, 2009, p.2).

Partiendo de las concepciones precedentes, es de vital importancia el trabajo sobre las relaciones e influencias que se establecen en los microsistemas educativos, ya que su reconocimiento y análisis brindará posibilidades de trabajo beneficiosas para estos contextos.

1.2 Síntesis de la institución I.P.E.M N°193 José Maria Paz

Datos generales

La institución educativa I.P.E M. N° 193 José María Paz se encuentra ubicada en la localidad de Saldan, departamento de Colon, Córdoba. Está a tan solo 18km de la ciudad de Córdoba capital. Limita con las ciudades de Villa Allende (al noreste), Córdoba (sur; sudeste; este); La Calera (suroeste) y el cordón de las Sierras Chicas (oeste y noroeste) (UES21, 2019 S.F. Módulo 0. Plan de Intervención I.P.E.M 193 José María Paz, Datos Geográficos. Lección 3. Disponible en: <https://siglo21.instructure.com/courses/11655/pages/plan-de-intervencion-modulo-0#org1>)

Actualmente funciona en un edificio propio y concurren a ella 644 alumnos distribuidos en dos turnos –mañana y tarde– con dos orientaciones: Economía y Gestión y Turismo (UES21, 2019 S.F. Módulo 0. Plan de Intervención I.P.E.M 193 José María Paz, Historia Institucional. Lección 4. Disponible en <https://siglo21.instructure.com/courses/11655/pages/plan-de-intervencion-modulo-0#org1>).

El plantel educativo está conformado por un director, un vicedirector, dos

coordinadores de curso, un secretario, noventa y siete docentes, dos ayudantes técnicos, ocho preceptores, un administrador en red y dos bibliotecarios.

- Nombre de la escuela: I.P.E M. N° 193 José María Paz
- CUE (Clave Única de Establecimiento): 142233-0 EE 03107070
- Dirección postal: Vélez Sarsfield N° 647
- Localidad: Saldán
- Departamento: Colón
- Provincia: Córdoba
- E-mail: ipem193josemariapazsaldan@gmail.com

(UES21, 2019 S.F. Módulo 0. Plan de Intervención I.P.E.M 193 José María Paz, Datos generales de la institución. Lección 2. Disponible en <https://siglo21.instructure.com/courses/11655/pages/plan-de-intervencion-modulo-0#org1>).

Historia

A lo largo de su historia se adaptó a múltiples cambios, propios del sistema educativo nacional y provincial, pero también, a las demandas de su comunidad.

Se fundó en 1965 por la necesidad de una escuela secundaria que diera respuesta a los jóvenes que terminaban la educación primaria y que no tenían opción de seguir sus estudios, salvo migrar a distritos vecinos. Otra de las razones que impulsaron dicha creación fue la idea de formar para una salida laboral acorde a la actividad económica local.

Un año más tarde, empezó a funcionar como institución privada en un edificio prestado por la escuela Nogal Histórico, en horario vespertino; ese mismo año adoptó el nombre de José María Paz en honor al caudillo cordobés. Tiempo después, con un nuevo director, se reemplazó el plan CONET por el de Bachiller Comercial.

En 1971 se terminó de incorporar el quinto año, completándose el ciclo

secundario, lográndose además la creación del centro de estudiantes.

Un año después, el centro de estudiantes impulsa la propuesta de realizar competencias deportivas y nace la idea del encuentro folklórico, surgiendo el conocido “Encuentro Folklórico Juvenil” que fue de gran relevancia para la orientación académica de la institución.

Los ingresos de la institución estaban conformados por los aportes de los padres, el 5 % de los sueldos docentes, en condición de socios, y las ganancias de las competencias folklóricas, cuyos beneficios –a pesar de que nunca tuvieron fines de lucro– eran para la institución. Con los ahorros se compró el terreno (una manzana y media) para construir el edificio propio.

Entre en el año 1976 y el 1988 se transcurre el proceso de pase de la instancia privada al orden provincial y la institución comienza a depender de la Dirección General de Educación Secundaria.

La prioridad sobre la construcción de un edificio propio ingresó al presupuesto provincial de 1993. La cooperadora escolar surgió como un movimiento significativo, para costear el posterior crecimiento de la institución. Allí, la participación de los padres fue muy importante y comprometida.

En el año 1993 se implementó la Ley federal de Educación 24.195 y con ella la creación del Ciclo Básico Unificado de tres años de duración y el Ciclo Especializado con una duración de dos años con orientación en Economía y Gestión de la Organizaciones, Especialidad Turismo, Hotelería y Transporte. Esta orientación se vinculó a la competencia folklórica estudiantil, que se transformó en símbolo y eje del proyecto institucional de la escuela José María Paz y de la comunidad de Saldan.

El PEI (Proyecto Educativo Institucional) se trazó alrededor de la competencia folklórica, la que dio sentido y significado histórico al proyecto educativo de la escuela. En dichas competencia participaba toda la comunidad educativa, allí los alumnos ponían

en práctica las competencias propias de la orientación y se recaudaba dinero para la construcción del edificio propio.

En el año 1995, la institución se trasladó a su primer edificio propio, contaba con baño de alumnos, cocina, comedor y cuatro aulas, baño para el personal y una oficina. Allí comenzó a funcionar en dos turnos: mañana y tarde.

Se transcurrieron reformas edilicias y cambios de gestión. La última reforma edilicia se concretó en el 2003-2004, la cual implicó una mejor división del espacio y un total de ocho aulas funcionales. También se realizó una nueva formulación del PEI en un trabajo con relevamiento de información y labor conjunta de los miembros del equipo educativo.

A fin de brindar mejores oportunidades a sus alumnos, la escuela se integró a diversos programas de ayuda nacional y provincial, como el Programa de Becas Estudiantiles y el Programa Eductrade en el 2004. En el 2008 participó en el Mejoramiento del Sistema Educativo (PROMSE); en el 2009 en el proyecto de mejora del Programa Nacional de Becas Estudiantiles, que a su vez incorporó el CAJ. (UES 21,2019 S.F. Modulo 0. Plan de intervención. IPEM 193 José María Paz, Historia Institucional. Lección 4.Disponible en:

<https://siglo21.instructure.com/courses/11655/pages/plan-de-intervencion-modulo-0#org1>).

Misión

La finalidad del I.P.E.M. N° 193 José María Paz es tender hacia una formación integral y permanente de sus educandos, brindándoles herramientas para el desarrollo del pensamiento crítico y la resolución de problemas en un espacio de intercambio enmarcado en la educación en valores que favorezca, en general, la realización personal y, en particular, la inserción en la vida sociocultural y en el mundo laboral, así como la continuidad en estudios

superiores. (UES 21,2019 S.F. Modulo 0. Plan de intervención. IPEM 193 José María Paz, Finalidad. Lección 7.Disponible en:

<https://siglo21.instructure.com/courses/11655/pages/plan-de-intervencion-modulo-0#org1>).

Visión

La institución facilita en el egresado la adquisición de los saberes relevantes para la formación de un ciudadano a partir de la cultura del aprendizaje, del esfuerzo y compromiso personal de su crecimiento y de la formación permanente en beneficio de su dignidad individual y social. Se trata de afianzar el compromiso social, la comprensión de conceptos aplicados a la vida cotidiana y sus problemáticas para que reconozcan valores universales aplicados en la realidad social, abordada de manera interdisciplinaria. (UES 21,2019 S.F. Modulo 0. Plan de intervención. IPEM 193 José María Paz, Perfil del Egresado. Lección 8. Disponible en:

<https://siglo21.instructure.com/courses/11655/pages/plan-de-intervencion-modulo-0#org1>).

Valores

Los integrantes del equipo educativo están seguros que deben sostener valores universalmente reconocidos como la tolerancia, cooperación, participación y libertad porque ese contexto permite a los alumnos vivir experiencias democráticas, solidarias y respetuosas, promoviendo su formación ciudadana y un clima que impacta y mejora la calidad educativa (UES 21,2019 S.F. Modulo 0. Plan de intervención. IPEM 193 José María Paz, La convivencia, un espacio de reflexión que construye la comunidad educativa. Lección 6.Disponible en:

<https://siglo21.instructure.com/courses/11655/pages/plan-de-intervencion-modulo-0#org1>).

1.3 Delimitación de la problemática a abordar

En sintonía con lo anterior, el ideario institucional busca el ingreso, permanencia y promoción de los alumnos que transitan por la institución, objetivo que se ve frustrado por la alta tasa de trayectorias escolares incompletas que tienen diversas causas, como se menciona en el apartado *La ubicación de institución en su contexto*: “Las causas derivan de estudiantes con más edad de la debida, consumo problemático de sustancias, repetición reiterada de año, situaciones familiares y problemas en la convivencia en las aulas: bullying.” (UES21, S.F. Módulo 0. Plan de Intervención I.P.E.M 193 José María Paz., La comunidad y sus características más destacadas Lección 3. Disponible en: <https://siglo21.instructure.com/courses/9629/pages/plan-de-intervencion-modulo-0#org3>).

Tabla 2: Matrícula inicial y final, según trayectoria escolar de los estudiantes del I.P.E.M. N° 193 José María Paz

Ciclo lectivo	Matrícula inicial	Matrícula final	Abandono		P. último día		Aprobación coloquio		Aprobación ex. regular		Repitentes	
			Cantidad	%	Cantidad	%	Cantidad	%	Cantidad	%	Cantidad	%
2014	605	547	56	9,2	270	45	96	16	41	7	122	20
2015	608	549	71	12	249	41	71	12	39	6	102	17
2016	676	611	65	9,6	291	43	127	19	32	5	143	21
2017	665	565	89	13	321	48,27	107	16,09	40	6,01	112	17

Fuente: Giojala, 2017.

En el último año registrado (2017), la tasa de abandono fue del 13% (89 estudiantes de 665), es decir, que uno de cada diez estudiantes que inicio el ciclo lectivo no lo culminó (UES21, 2019 S.F. Módulo 0. Plan de Intervención I.P.E.M 193 José María Paz. Lección 11. Evaluación del Plan de Gestión 2017. Disponible en: <https://siglo21.instructure.com/courses/11655/pages/plan-de-intervencion-modulo-0#org1>).

Dentro del amplio espectro de causas que resultan en abandono escolar, la escuela presenta diversos proyectos en función a dar respuesta a cada uno, como el proyecto de mejora institucional “Aula Saludable” (UES21, S.F. Módulo 0. Plan de Intervención I.P.E.M 193 José María Paz, Proyectos 2017-2018. Lección 12. Disponible en: <https://siglo21.instructure.com/courses/11655/pages/plan-de-intervencion-modulo-0#org1>) que busca mejorar la convivencia intra-escolar; el “Proyecto de Convivencia” enmarcado en la Resolución Ministerial 149/10 del Ministerio de Educación de la provincia de Córdoba (UES21, S.F. Módulo 0. Plan de Intervención I.P.E.M 193 José María Paz. La convivencia, un espacio de reflexión que construye la comunidad educativa. Lección 6. Disponible en: <https://siglo21.instructure.com/courses/11655/pages/plan-de-intervencion-modulo-0#org1>). Incluso dentro del acápite “problemas a abordar” que se plantean para el año 2018, es contemplada la temática “Trayectorias escolares incompletas”, donde se presentan como causas: el abandono, escaso acompañamiento familiar, trabajos tempranos, etc. (UES21, 2019 S.F. Módulo 0. Plan de Intervención I.P.E.M 193 José María Paz. Lección 11. Evaluación del plan de Gestión 2017. Disponible en: <https://siglo21.instructure.com/courses/11655/pages/plan-de-intervencion-modulo-0#org1>).

La institución reconoce que la población estudiantil es heterogénea y requiere de un acompañamiento acorde a esa diversidad manifiesta que trae consigo a la escuela todos los días. *“La escuela tiene que administrar públicos heterogéneos, ya no le alcanza el desempeño de un rol y la afirmación de sus objetivos, para que los alumnos participen del juego.”* (UES21, 2019 S.F. Módulo 0. Plan de Intervención I.P.E.M 193 José María Paz. La convivencia, un espacio de reflexión que construye la comunidad educativa. Lección 6. Disponible en: <https://siglo21.instructure.com/courses/11655/pages/plan-de-intervencion-modulo-0#org1>

[O#org1](#)). Dentro del contexto en el que las adolescencias transcurren, existen problemáticas que no se ven contempladas en los diversos proyectos con los que cuenta la escuela, una de ellas, es el consumo de sustancias y su posterior repercusión en el abandono escolar.

La institución reconoce la necesidad del trabajo sobre el consumo de sustancia y la iniciativa de retomar un proyecto pendiente sobre dicha temática (UES21, 2019 S.F. Módulo 0. Plan de Intervención I.P.E.M 193 José María Paz. Evaluación del plan de Gestión 2017. Lección 11. Disponible en: <https://siglo21.instructure.com/courses/11655/pages/plan-de-intervencion-modulo-O#org1>), pero no existen dentro de los proyectos a futuro, ninguno que aborde específicamente esta cuestión, como sí lo hay de las otras causas que provocan el abandono. Si bien en el trabajo con el Centro de Actividades Juveniles (CAJ) tiene como uno de sus propósitos generales *“Desplegar actividades de promoción de la salud y prevención en: Adicciones, violencia, trastornos de alimentación y sexualidad responsable”* y en su funcionamiento propone como un posible modelo de actividad el trabajo sobre la prevención del consumo (UES21, 2019 S.F. Módulo 0. Plan de Intervención I.P.E.M 193 José María Paz. Datos Generales. Lección 2. Disponible en: <https://siglo21.instructure.com/courses/11655/pages/plan-de-intervencion-modulo-O#org1>) la preocupación por dicha cuestión no excede más que lineamientos generales u objetivos a futuro.

También se hace mención a esta problemática en la entrevista realizada a Juan Rojas, Coordinador de Curso y Docente de la escuela, donde manifiesta que se trabaja en planes de acompañamiento pedagógico con aquellos alumnos que presentan problemáticas con el consumo de sustancias (UES21, 2019 S.F. Módulo 0. Plan de Intervención I.P.E.M 193 José María Paz. Entrevistas. Lección 14. Disponible en: <https://siglo21.instructure.com/courses/11655/pages/plan-de-intervencion-modulo-O#org1>

[0#org1](#)), pero este trabajo, al no estar enmarcado en un proyecto mayor, protocolo de actuación o sistematizado en alguna medida, pierde toda capacidad de análisis, mejora, crítica o revisión, pasando a depender del accionar de cada docente en particular.

Esta realidad, sumada al contexto familiar del que proviene cada alumno, donde se vislumbra la falta de acompañamiento de los tutores por diversos factores como desempleo o falta de empleo formal, bajos recursos, familias numerosas, etc. (UES21, 2019 S.F. Módulo 0. Plan de Intervención I.P.E.M 193 José María Paz. Lección 3. La comunidad y sus características más destacadas. Disponible en: <https://siglo21.instructure.com/courses/11655/pages/plan-de-intervencion-modulo-0#org1>), hace que la problemática no sea atendida por dos de las instituciones fundamentales en la formación del sujeto: la escuela y la familia.

CAPITULO II

2.1 Objetivo general

- Desarrollar un programa de prevención, guía y orientación sobre el consumo de riesgo en adolescentes en el IPEM 193 a fin de brindar herramientas a los docentes del nivel secundario a partir de la inteligencia emocional para concientizar y prevenir dicha problemática con el objeto de disminuir la tasa de deserción producida por ese factor.

Objetivos específicos

- Identificar las diferentes concepciones que tienen los docentes y directivos sobre adicción, drogas, consumo, adolescencia, conductas típicas.
- Capacitar a los docentes y equipo directivo sobre categorías clave para la prevención del consumo riesgo en adolescentes: Sustancia, sustancia de iniciación, tabaco, alcohol, etc.
- Generar espacios de trabajo interdisciplinario de docentes, equipo directivo y Equipo Profesionales de Acompañamiento Educativo (EPAE, 2011) con el fin de crear un documento de consulta formato drive sobre cuestiones básicas a tener en cuenta acerca del consumo de sustancia, adicción y prevención.
- Formar a los docentes y directivos respecto de la inteligencia emocional y su importancia en contextos de prevención.
- Desarrollar con docentes y alumnos una jornada con actividades dirigidas al desarrollo de la inteligencia emocional a fin de reforzar los vínculos y a derribar a mitos respecto del consumo de sustancias.

2.2 Justificación

En un contexto como el actual, cuando el desamparo irrumpe en las aulas de forma constante e impacta en la vida de todos perturbando aún más a quienes no tienen las herramientas para enfrentar la realidad, los adultos deben generar redes de contención, de traducción de esa realidad (Zelmanovich, 2013); se trata de entender que los niños y adolescentes transitan por una instancia de especial vulnerabilidad y que en ella, la realidad que los atraviesa puede ser imposible de sobrellevar sin adultos de apoyo.

La adolescencia es una etapa compleja y frágil, se transita por cambios físicos y psicológicos en los que priman crisis emocionales, la presión del contexto, la relevancia del grupo de pares y donde los jóvenes realizan “ensayos” de lo que podrían ser una vez adultos (Zelmanovich, 2013). Es por ello que se encuentran en una mayor situación de fragilidad, lo que puede afectar sus decisiones y comportamientos y, en determinados casos, pueda derivar en conductas extremas como el consumo de sustancias.

La droga es un problema de todos: de quienes consumen, de las familias, de los adictos, de las asociaciones intermedias, de las entidades religiosas, de la comunidad médica, de la salud pública y privada, de los docentes y el Estado. Quien se droga no aprende, no produce, no se comporta civilizadamente, no es solidario, no respeta, no reconoce límites, no ama. Quien se droga no puede, en la mayoría de los casos, salir por sus propios medios de esa trampa mortal en la que cayó (Rossi, 2008.p.11).

Por sobre lo anterior, se debe destacar que el consumo de sustancias adictivas en adolescentes escolarizados, ha demostrado un aumento significativo en el país en la última década. Según los resultados del Sexto Estudio Nacional Sobre consumo de Sustancias Psicoactivas en Estudiantes de Enseñanza Media, realizado por región en el

año 2014 por el Observatorio Argentino de Drogas, respecto de la provincia de Córdoba, se destaca lo siguiente:

En la provincia de Córdoba las sustancias psicoactivas con mayores proporciones de consumo alguna vez en la vida son: alcohol, bebidas energizantes, tabaco, marihuana y tranquilizantes sin prescripción médica. Considerando el consumo alguna vez en la vida, en el caso del alcohol se observa una prevalencia superior a la nacional. Así, mientras la **prevalencia de vida de alcohol en el país es de 70,5%, en la provincia este valor es de 76,8%**.

En el grupo de 14 años o menos el consumo alguna vez en la vida de alcohol supera a la media nacional, **siendo 65,6% el valor registrado en la provincia y 50,7%** en el país. En el grupo de 15 y 16 años las prevalencias de vida superan al grupo más joven y las sustancias con mayores prevalencias presentan valores superiores a la media nacional. Así en el caso del **consumo de alcohol en la provincia el valor obtenido en este grupo de edad fue de 92,9% y en el país 79,8%. En bebidas energizantes el valor de la provincia fue 79,6% y el nacional 73,1%. En tabaco, 48,9% y 40,4% respectivamente.**

El **consumo alguna vez en la vida de marihuana en este grupo de edad supera al país ya que el registro de éste es de 18,3% y el de la provincia 22,7%**. En el grupo de 17 años y más se encuentran las proporciones de consumo más altas de todos los estudiantes de la provincia, excepto la de bebidas energizantes, que es superior en el grupo de 15 y 16 años.

En cuanto al **consumo de tranquilizantes sin prescripción médica, se observa en este grupo de edad una tendencia ascendente**, ya que los valores para el año 2009 fueron de 5,2%, 6,7% en 2011 y 10,5% en 2014. Tanto en el caso de solventes como de marihuana se observa un incremento respecto de estudios anteriores. El **consumo alguna vez en la vida de solventes en el año 2011 fue de 3,6% y en el año 2014 9,8%**. La **prevalencia de vida de marihuana fue de 23,1% en el estudio anterior y de 33,5% en el 2014**.

El **promedio de edad** en la que los estudiantes **consumieron por primera vez se sitúa entre los 13 y los 15 años** según la sustancia, presentando valores inferiores a la media nacional en todos los casos.

Las **sustancias psicoactivas con mayores prevalencia de consumo reciente son alcohol, bebidas energizantes, tabaco y marihuana, en ese orden**. En comparación con el estudio anterior, el consumo del último año de tabaco tuvo un amplio descenso (35,5% en el 2011 y 21,7% en el 2014). **Al considerar las variaciones por grupo de edad, se registró en todos los casos una prevalencia anual del alcohol que supera la media nacional.**

En el grupo de 15 y 16 años se han registrado valores superiores a los estudios anteriores en la **prevalencia de año de tranquilizantes sin prescripción médica: en el año 2009 la prevalencia anual fue de 3%, en el 2011, 3,4%, y en el 2014, 4,2%**. En el caso del **consumo reciente de marihuana los valores registrados fueron los siguientes, 12% en el 2009, 13% en el 2011 y 16,9% en el 2014**. Así, ambas sustancias muestran una tendencia ascendente en el consumo.

En el grupo de **17 años y más las sustancias que registraron valores superiores a los estudios anteriores fueron marihuana, psicofármacos** (tranquilizantes y estimulantes sin prescripción médica) y **solventes inhalables**. Las prevalencias del consumo anual de marihuana de este grupo de edad registraron en 2009 un valor de 16,6%, en 2011 18,3% y 24,8% en 2014. El consumo reciente de tranquilizantes sin prescripción médica obtuvo los siguientes valores, 2,7% en el año 2009, 3,9% en el 2011 y 6,5% en el 2014. Los estimulantes sin prescripción médica presentaron en 2009 1,7%, se mantuvo en el 2011 el mismo valor 1,7% y en el último estudio registró un 4,6%. En el caso de solventes/inhalables, en el año 2011 2,1% y en 2014 6,6%.

De acuerdo a la distribución **por grupo de edad, en el grupo de 14 años o menos el consumo actual de alcohol supera la media nacional (50,2% en la provincia y 32,2% en el país) y éxtasis (1% en la provincia y 0,5% en el país)** mientras que las restantes sustancias obtuvieron valores similares o inferiores. En **el grupo de 15 y 16 años todos los consumos a excepción del de solventes e inhalables que son similares, presentan valores superiores a la media nacional**. Por último, **en el grupo de 17 años y más, en la gran mayoría de las sustancias los consumos del último mes superaron los valores nacionales**, con excepción de

la prevalencia actual de pasta base/paco y bebidas energizantes que presentan un valor similar al promedio del país.

La población del IPEM N°193 es heterogénea aunque presentan características en común: La mayoría de los alumnos provienen de familias numerosas y con tutores que no presentan estabilidad financiera, lo cual deriva en escaso acompañamiento de las trayectorias escolares los alumnos (US21, 2019). Esto aumenta su vulnerabilidad y los deja al amparo de la segunda institución socializadora, y además más próxima: la escuela.

Bajo mencionado panorama, naturalmente los docentes conforman uno de los grupos de adultos que debiera funcionar como guía y contención para los adolescentes, en especial tratándose de la concientización sobre las posibles implicancias y consecuencias del consumo, generando a partir de esos conocimientos, propuestas para esta problemática. Tanto desde el marco legal, como ético, se debe garantizar el desarrollo integral del niño, niña y adolescente en sus múltiples aspectos.

Para que los docentes sean esos adultos guía se requiere de capacitación, destacándose aquí la importancia de la capacitación docente situada, la cual brinda una retroalimentación constante con el contexto; y donde se busca mejorar ciertas condiciones o situaciones que afectan las trayectorias escolares. Es el docente quien está en contacto directo con el alumno, y es por ello que debe encontrarse capacitado para poder comprender la complejidad de las problemáticas y luego desde ese lugar generar mejores estrategias de acción.

Con el plan de intervención se busca capacitar a los docentes en materia de consumo y su abordaje desde la inteligencia emocional; siendo esta una factible propuesta de trabajo para toda la comunidad educativa, generando mejoras en los

vínculos que se establecen dentro del microsistema educativo y permitiendo que los sujetos sean replicadores de mejores prácticas en su contexto.

El activo más valioso que poseen las organizaciones y para el caso particular de las instituciones de educación es sin duda el recurso humano, personas que son quienes se encargan justamente de realizar las diversas actividades encaminadas a lograr los propósitos institucionales. Para ello y considerando que hoy en día el avance de las tecnologías de la comunicación y la exigencia de una mayor productividad, demandan irremediablemente mejores niveles de competencia en los docentes de las instituciones educativas. (Vite, 2019, parr.2)

Lo anterior se encuentra en total consonancia con la Ley 26934 “PLAN INTEGRAL PARA EL ABORDAJE DE LOS CONSUMOS PROBLEMATICOS”, la cual en su IV capítulo, en su artículo 19 “Medidas” plantea lo siguiente:

Las medidas que deberán tomarse para que las personas completen la escolaridad obligatoria son:

- a) El diseño de espacios puente, que acompañen a los niños, jóvenes y adultos en la reinserción al sistema educativo y en el apoyo en la escuela;*
- d) El fortalecimiento de las capacidades docentes mediante capacitación específicamente dirigida a comprender la problemática de los consumos problemáticos;*

Es importante aclarar que el consumo de sustancias no es la única causa de las trayectorias escolares incompletas, este fenómeno presenta numerosas aristas, pero sí existe una relación entre ambas, por ello hacer hincapié en una educación con base en la prevención es clave para garantizar una educación digna y de calidad para los alumnos.

De este modo, estas conductas des-adaptativas o de riesgo, entre las que se encuentran las conductas de uso y/o abuso de drogas, podrán ser eliminadas,

bloqueadas o estimuladas dependiendo de esta interacción necesaria entre los recursos de los adolescentes y los recursos que tiene su entorno más cercano y vincularmente significativo; que permitirá modular este proceso (Maturana, 2011,p.109)

Para ello se propone el abordaje desde la línea temática *ecosistemas educativos e inclusión*, partiendo desde el enfoque ecológico (Bronfenbrenner, 1987) donde se busca entender el comportamiento del sujeto en consonancia con la interacción con el medio.

Desde esta línea temática se entiende que mientras más significativos sean los lazos vinculares del sujeto con su entorno más cercano, mayor influencia se tendrá sobre el mismo (Tessier, 1994); de igual manera, al ser una interacción contaste y dinámica entre niveles, siempre uno influye sobre otro y viceversa (microsistema-mesosistema-exosistema-macrosistema). Este enfoque permite poner en relevancia el lugar de la escuela, docentes y padres en el universo del alumno y la importancia de formar lazos vinculares de significancia, en búsqueda de generar mayor y mejores influencias en su desarrollo. Esta mirada también es tomada por una competencia emergente en las últimas décadas: la inteligencia emocional, la cual toma aportes de diversos autores como Gardner, Bronfenbrenner, Peter Salovey y John Mayer, Goleman, Bisquerra y que trata sobre el estudio del éxito con una determinante diferente al de la inteligencia lógico-matemática, centrándose en su logro a partir del manejo adecuado de las emociones propias y la comprensión de la de los demás.

La familia es la primera escuela para el aprendizaje emocional, luego la escuela. Los entornos familiar y escolar, y más tarde el social, proporcionarán al niño muchos de los referentes que le conformarán en el futuro y que utilizará como patrón de comportamiento en su desenvolvimiento. Por ellos se espera de padres, profesores y sociedad, el compromiso mutuo y la complementariedad respecto de la educación emocional.

Muchos de los problemas con que se encuentran las personas, y en particular los adolescentes y jóvenes, guardan relación con el "analfabetismo emocional". Las personas incapaces de dominar su inteligencia emocional tienen relaciones familiares y sociales conflictivas, y se debaten permanentemente en inútiles luchas internas que les impiden, no sólo establecer relaciones saludables con los demás, sino también con ellos mismos y con el entorno (Bisquerra, Alzina, 2006). Por esto, se considera conveniente insistir en la importancia de la educación emocional.

2.3 Marco Teórico

El siguiente plan de intervención tendrá una mirada preventiva respecto del consumo de sustancias en adolescentes, con un enfoque basado en los derechos humanos y en los derechos de la infancia, sobre los cuales se busca un desarrollo integral del niño, niña y adolescente a partir de un aula inclusiva y en la cual predomine un ecosistema abierto e interactivo, a fin de lograr un contexto de equidad y justicia social (Loro, 2018) que a su vez disminuya las trayectorias escolares incompletas.

La Educación asume la condición de derecho humano desde que se adoptó la Declaración Universal de Derechos Humanos en 1948, sin embargo, a pesar de ser un derecho universalmente reconocido, aún a día de hoy está fuera del alcance de muchos, por lo que necesita ser revitalizada. No es suficiente con que todos los niños y las niñas del mundo tengan la oportunidad de asistir a la escuela. El reto más inmediato es que además permanezcan en ella al menos hasta la etapa obligatoria. Sin olvidarnos, que la educación debe motivar para un aprendizaje relevante. (Loro, 2018, p.48)

Para ello se debe empezar a concebir a la educación como una acción transformadora y posibilitadora de grandes cambios en el mundo “*la educación verdadera es praxis, reflexión y acción del hombre sobre el mundo para transformar*” (Freire, 1965,p.9 citado en Loro, 2018,p.39), por ello es importante la construcción

colectiva de los derechos humanos y su afianzamiento como indispensables en la práctica.

En palabras de Nussbaum (2012):

La educación debería concebirse no sólo como una mera aportación de útiles habilidades técnicas, sino también, y en un sentido más central, como un enriquecimiento general de la persona a través de la información, la reflexión crítica y la imaginación (p.318 citado por Loro, 2018, p.40).

El aula, siendo lo más representativo de la escuela presenta diversos significados, dentro de los cuales se presenta como “grupo humano que engloba” (Loro, 2018). Ello implica que el aula y las relaciones que allí se generen, son relevantes e influirán en cada sujeto, ya sea de forma positiva o negativa. Esta debe construirse diariamente como ese lugar de intercambio y escucha de esos alumnos que se encuentran al margen de la sociedad, ya sea por ser invisibilizados, olvidados o ya sentenciados por haber caído en el flagelo del consumo.

La mejor manera de realizar un proceso de inclusión real, es a partir del trabajo en equipo, a partir del trabajo en redes dentro de la institución, entre las mismas y con entidades locales que conformen lazos de ayuda y soporte (Loro, 2018). Además, la participación de los alumnos dentro de ese proceso es indispensable, históricamente se han planteado proyectos y propuestas “para ellos” cuando debiera ser en construcción con ellos; las mejores prácticas educativas, el aula inclusiva desde el reconocimiento de una dinámica ecológica recíproca, solo es posible a partir del reconocimiento del otro como sujeto real y como necesario en la participación, más aun cuando es el principal destinatario (La fuente principal del derecho a la participación de los niños y niñas es la Convención sobre los derechos del niño 1989) aunque sigue siendo un derecho postergado en la práctica.

Un aula con justicia social y democrática, conformará una escuela de iguales características y garantizará el desarrollo y formación integral de ese alumno. Hoy se concibe que hablar de formación y desarrollo del alumnado no trata solamente a un nivel contenidista, esta es solo una de las aristas de lo que la sociedad como macrosistema espera de una de institución como la escuela, que debe propiciar el desarrollo intelectual, emotivo, social y moral de los alumnos, lo que se logra a partir de la participación de ese sujeto en sociedad y en relación con sujetos referentes que serán figuras de apego y/ o vínculo (Bronfenbrenner,1987).

En este punto, el enfoque ecológico brindado por el autor Bronfenbrenner (1987) y retomado por Tessier (1994), es útil ya que, como se desarrolla anteriormente, la conducta de los sujetos se verá enormemente afectada de acuerdo al contexto y las relaciones que allí se establezcan. El comportamiento de un sujeto no es resultado únicamente de sus fuerzas personales, sino que posee un lugar significativo su entorno.

Estos microsistemas influyen tanto más sobre los participantes cuantos más lazos afectivos haya entre ellos; en una familia, por ejemplo, las ataduras naturales entre padres e hijos agregan, a la simple experiencia de hablarse o de jugar juntos, un significado y un valor de aprendizaje en comparación con estos mismos gestos o palabras proviniendo de personas extranjeras. (Tessier, 1998, p.5)

Por lo tanto, se debe tener en cuenta que cuanto menos estable sea un medio, menos previsible será para quienes viven en él y más probabilidades habrá que el índice de comportamientos inadaptados aumente (Tessier, 1998). En este marco, los sujetos tratan de adaptarse utilizando diversas estrategias individuales o colectivas; los niños y adolescentes dependen en gran medida de las estrategias colectivas, pues son los organismos más desprotegidos del contexto social y los que requieren el apoyo y sostén de los demás miembros.

Estudios epistemológicos demuestran:

Que los niños son los organismos que más rápidamente se ven sometidos a abusos, a la negligencia, al abandono, a toda clase de malos tratos, a medida que las condiciones de vida en las familias se tornan más difíciles. Es decir se ha 10 observado varias veces y de distintas maneras que, por ejemplo, la pobreza económica, la soledad de los padres, las situaciones crónicas de desempleo, los conflictos entre los cónyuges etc. están asociados a tasas de violencia hacia los niños o a riesgos de violencia más elevados. Hay un amplio abanico de situaciones que a veces son bastante trágicas, silenciosas pero trágicas y en las que a los niños les cuesta realmente sobrevivir y donde la tasa de mortalidad accidental y criminal es elevada. (Tessier, 1998, p.10)

La realidad es que muchos de esos niños y adolescentes logran sobrevivir a las realidades que enfrentan día a día, pero ¿bajo qué resultados? ¿Que tuvieron que hacer para enfrentar esas adversidades? Tal como lo desarrolla Tessier en “*Dimensiones ecológicas de la familia*” (1994): los más débiles desarrollaran grandes dientes, refiriéndose a los peces que logran sobrevivir en un río contaminado y que, para ello, debieron mutar de forma negativa.

Muchos niños, niñas y adolescentes, en esa travesía de buscar enfrentar esa realidad, transitarla en su condición de vulnerabilidad etaria, terminan cayendo en el consumo de sustancias de riesgo. El hombre ha consumido drogas desde siempre, las más antiguas eran naturales, pero hoy en día también son industrializadas, y todas ellas responden a la siguiente definición de droga:

– Droga (drug). En medicina se refiere a toda sustancia con potencial para prevenir o curar una enfermedad o aumentar la salud física o mental y en farmacología como toda sustancia química que modifica los procesos fisiológicos y bioquímicos de los tejidos o los organismos. En el lenguaje coloquial, el término suele referirse concretamente a las sustancias psicoactivas. Las teorías profesionales (p. ej., “alcohol y

otras drogas”) intentan normalmente demostrar que la cafeína, el tabaco, el alcohol y otras sustancias utilizadas a menudo con fines no médicos son también drogas en el sentido de que se toman, el menos en parte, por sus efectos psicoactivos(Organización Mundial de la Salud[OMS]1994).

Dentro del proceso evolutivo del adolescente, existen determinadas características que independientemente de otras variables, se constituyen como posibilitadores de conductas de riesgo tales como el consumo. Así lo menciona Maturana (2011):

- **Búsqueda de reafirmación:** la formación de una identidad propia es una de las tareas evolutivas más críticas de la adolescencia, existiendo por lo tanto una tendencia a preocuparse en exceso por su imagen y la percepción de los demás. Necesitan reafirmar su identidad y para hacerlo han de compartir ritos específicos, como los relacionados a los propios de los fines de semana nocturnos, entre ellos el consumo de alcohol y otras drogas utilizadas como objetos/sustancias iniciáticas generadoras de vínculos sociales.
- **Necesidad de transgresión:** a los adolescentes actuales no se les ha dejado el espacio para la transgresión. Es una generación de padres que enaltecen la libertad y no encuentran ahora ningún otro valor que justifique las limitaciones. De este modo, parece ser que el espacio de transgresión para los adolescentes se reduce a ciertos temas como por ejemplo, las relaciones sexuales o el consumo de drogas. Contravienen el orden social establecido, viviendo cada acto como una provocación frente al mundo adulto y sus normas.
- **Requerimiento de conformidad intra-grupal:** la necesidad para el adolescente de estar en grupo, responde a requerimientos educativos, sociales y psicológicos individuales. Los grupos son un medio de intercambio de diferentes informaciones y permiten al adolescente sentirse integrado en la sociedad. Desde el punto de vista psicológico individual, el adolescente puede también re-elaborar lo que se

denomina el ideal del yo, constituyéndose así el grupo, en un medio de acceso a lo que se sueña ser. El grupo de iguales pasa a ser un elemento de referencia fundamental y refugio del mundo adulto en el que pueden explorarse una gran cantidad de papeles. Así la experimentación precoz con el tabaco, alcohol y otras drogas tiene lugar dentro del grupo de iguales, es decir, puede constituirse como un factor de riesgo importante en esta etapa, representando una potenciador de conductas inadecuadas, siendo muy difícil para el joven resistir la presión. Sin embargo, conviene apuntar que la vulnerabilidad a la presión de grupo, viene modulada en gran medida por los recursos personales del menor, tales como la autoestima, asertividad, habilidades sociales, etc.

- Sensación de invulnerabilidad: existen tres condiciones que se incrementan a esta edad: el egocentrismo, la omnipotencia y la búsqueda de nuevas experiencias. Los adolescentes tienden a pensar que sus experiencias son tan únicas e irrepetibles y se sienten envueltos en una “coraza” personal que les protege mágicamente de todos los peligros. Por lo tanto, la conclusión más frecuente que ellos hacen frente a los mensajes atemorizantes y, a la vez atemorizados del mundo adulto, es: “yo lo controlo”.
- El rechazo a la vida del adulto: la necesidad de autonomía que experimenta el adolescente lo hace rechazar la protección de los adultos y enfrentar conductas de riesgo que pueden representar una importante amenaza para su desarrollo.
- Susceptibilidad frente a las presiones del entorno: los adolescentes pueden ser particularmente sensibles a las campañas de publicidad diseñadas para asociar el consumo de drogas, como por ejemplo el alcohol, con una determinada imagen. (Arbex, Mora, & Moreno, G. 2002, citado por Maturana 2011)

En contexto de dificultades y turbulencias, la droga como se definió anteriormente, conforma una de las posibles estrategias que usaran los adolescentes para enfrentar la

realidad, y según estadísticas propias del Sedronar (2014), esto se produce cada vez a más temprana edad; además de ello, el consumo se asocia también con otras conductas de riesgo como la violencia, la actividad sexual sin planificación y la deserción escolar (Maturana, 2011). De esta manera el consumo de sustancias se presenta como una problemática que deriva en tantas otras y de la que muy poco se oye sobre políticas de prevención, siendo más las que buscan aminorar los daños sobre aquellos adolescentes que ya han recurrido a ella. El entorno puede configurarse como desencadenante o mitigador del fenómeno, por ello la mirada preventiva es la más efectiva ante el consumo de riesgo, que es como se considera a cualquier tipo de consumo en adolescentes, sea o no problemático, por la etapa de desarrollo en la que se encuentran y los cambios que en ella transcurren. Los adolescentes pasan por cambios físicos y psíquicos que son muy característicos y en ese proceso, el consumo de alguna droga puede ser especialmente perjudicial a corto y largo plazo.

Con la pubertad se da inicio a la adolescencia, etapa en la cual el cerebro está sometido a un sinnúmero de cambios que lo hacen más sensibles a un sinnúmero de estímulos, entre ellos los estímulos químicos generados por las distintas drogas. Estos estímulos, tienen la potencialidad de producir cambios, que tenderían a perdurar en el tiempo, generando ciertas modificaciones en la circuitería cerebral, base fundamental de la adicción en el adulto. (Maturana, 2011, p.102)

Si bien el consumo de diferentes drogas lícitas (alcohol, tabaco, etc.) es más común que el consumo de drogas ilícitas, no por ser legales o de consumo habitual en adultos, se deben subestimar sus efectos en sujetos en desarrollo; estas sustancias consideradas bajo el término de “droga puerta de entrada”, como el cannabis, alcohol y tabaco, producirían cambios neurobiológicos que aumentarían la respuesta del SNC a otras sustancias adictivas (Fergusson, Boden, & Horwood 2006).

Droga de inicio (gateway drug): Droga legal o ilegal que abre el camino al consumo de otra droga, considerada normalmente más problemática. (OMS, 1994)

Estudios demuestran que el consumo de drogas inicia alrededor de 13 a 14 años en hombres y mujeres (Maturana, 2011); generalmente se inicia con sustancias legales como tabaco, alcohol o inhalantes, para luego pasar a sustancias ilegales comenzando con la marihuana y continuando con otras drogas conforme va pasando el tiempo y van creciendo; el orden progresivo no indica que sea inevitable pero:

Lo que sí es consistente es que si un adolescente ha fumado o bebido alcohol, la probabilidad de que pruebe la marihuana aumenta a 65 veces más que en los demás adolescentes. El riesgo de que alguien que haya consumido marihuana, por lo menos una vez, consuma cocaína es 104 veces mayor que alguien que nunca lo haya hecho (Análisis de datos de la Encuesta Nacional de Hogares Sobre el Abuso de Drogas en Estados Unidos, 1991-1993 citado en Maturana, 2011, p.107)

Conocer a los adolescentes no consumidores (el mayor porcentaje), aunque pareciera irrelevante, se convierte en una herramienta útil, pues los indicadores que ellos presenten podrían guiar propuestas u orientaciones de trabajo. Existen variables que podrían identificarse y que guardan relación con el consumo o no de sustancia, un ejemplo de ello es el **ausentismo escolar**, cuanto menos faltas a clase tenga un adolescente menos son las posibilidades de consumo; las posibilidades entre aquellos que no han faltado en un mes y aquellos que han faltado en promedio tres días, se duplican. De la misma forma es también un indicador/variable el **rendimiento escolar**, siendo aquellos estudiantes que no han repetido de año jamás, menos propensos al consumo, teniendo tres veces menos posibilidades de consumir que aquellos que han repetido hasta dos veces (Maturana, 2011).

Estas no son las únicas variables que intervienen en el consumo, también están presentes en las salidas con amigos y su frecuencia, los lugares de concurrencia, la practica o no de actividades culturales, siendo menos propensos al consumo aquellos que de forma semanal realizan alguna, también influyen otros factores, como la estructura familiar y la comunicación, la posesión de dinero o el consumo por parte de vínculos cercanos.

Así, los que creen que consumir drogas trae muchos problemas multiplican por tres sus posibilidades de no ser consumidores respecto a los que creen lo contrario. En cuanto a las actitudes de aceptación y rechazo, con respecto al consumo de alcohol durante los fines de semana; éste es el que menor porcentaje de adolescentes rechaza. Le siguen el grupo que tiene conductas de consumo de sustancias de forma esporádica (Maturana, 2011, p.105)

El consumo de sustancias en adolescentes es multidimensional y atraviesa múltiples aspectos del sujeto, factores intra-individuales, sociales, familiares y con motivos igual de diversos, placer, curiosidad, soporte artificial, que derivan en diferentes tipos de consumo, todos peligrosos. Se detallan a continuación los que son de relevancia para el presente trabajo (OMS, 1994):

Consumo (alcohol o drogas) Autoadministración de una sustancia psicoactiva.

Consumo experimental en general, las primeras veces que se consume una droga determinada.

Consumo social: Consumo de bebidas alcohólicas que se ajusta a la costumbre social, principalmente en compañía de otras personas y sólo por motivos y formas socialmente aceptables .El consumo social no es necesariamente un consumo moderado. En ciertas culturas sudamericanas, por ejemplo, es habitual participar en fiestas

aprobadas por la comunidad en las que a menudo se consume alcohol hasta llegar a la intoxicación

Consumo abusivo: Patrón de consumo que excede un estándar de consumo moderado o —de manera más ambigua— consumo social. Se define normalmente como el consumo que supera un volumen diario determinado (p. ej., tres bebidas al día) o una cantidad concreta por ocasión (p. ej., cinco bebidas en una ocasión, al menos una vez a la semana).

Consumo de riesgo: Patrón de consumo de sustancias que eleva el riesgo de sufrir consecuencias nocivas para el consumidor. Algunos autores limitan estas consecuencias a las de tipo físico y mental, mientras que otros incluyen también las consecuencias sociales.

Consumo perjudicial: Patrón de consumo de una sustancia psicoactiva que causa daño a la salud. El daño puede ser físico (p. ej., hepatitis DEFINICIÓN DE TÉRMINOS 27 por inyección de drogas) o mental (p. ej., episodios depresivos secundarios a una ingestión masiva de alcohol). El consumo perjudicial comporta a menudo, aunque no siempre, consecuencias sociales adversas; sin embargo, estas consecuencias por sí solas no son suficientes para justificar un diagnóstico de consumo perjudicial.

Consumo problemático: Patrón de consumo que provoca problemas, ya sean individuales o colectivos, de salud o sociales. Cuando empezó a usarse esta expresión, denotaba que se bebía en respuesta a un problema en la vida. Las formulaciones que se utilizan para evitar el “estigma” inherente al término, son “problemas relacionados con la bebida” y “problemas con la bebida”.

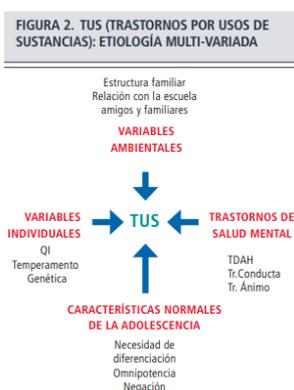
Todos ellos son consumos de riesgo para los jóvenes que hacen uso, sin importar el grado o la reiteración con la cual lo hacen. Los factores etiológicos que se asocian a ellos son de distintas esferas:

A nivel macro-social: La disponibilidad y el acceso, la institucionalización y aprobación de drogas legales, la publicidad, la asociación de alcohol y drogas con el ocio

A nivel micro-social: Estilos educativos inadecuados, falta de comunicación y clima familiar conflictivo, consumo en la familia, influencia del grupo de amigos

A nivel personal: desinformación y prejuicios, actitudes favorables hacía el alcohol y drogas, déficits y problemas de adolescentes.

Modelo integrador de los distintos factores etiológicos (Maturana, 2011, p.108)



Como se observa, el fenómeno del consumo de adolescentes es complejo y extenso, es el resultado de múltiples factores combinados con las relaciones que se dan en los distintos niveles ecológicos de ese sujeto-adolescente. En un principio se destacó la importancia del contexto a la hora de influir de forma positiva o no en un sujeto, tomándose para ello el modelo ecológico de Bronfenbrenner (1987), quien describe la ecología del desarrollo humano como:

El estudio científico de la progresiva acomodación mutua entre un ser humano activo, en desarrollo, y las propiedades cambiantes de los entornos inmediatos en los que vive la persona en desarrollo, en cuanto este proceso se ve afectado por las relaciones que se establecen entre estos entornos, y por los contextos más grandes en los que están incluidos los entornos (Bronfenbrenner, 1987, p.40).

Así las personas no nacen siendo hojas en blanco, se relacionan de forma bidireccional con el ambiente que la rodea, formando vínculos de reciprocidad respecto

a influencias que no se limitan al contexto más próximo, sino que se extienden hacia niveles más lejanos con interconexiones. Bronnferbrenner (1987) define el ambiente y las estructuras que lo conforman:

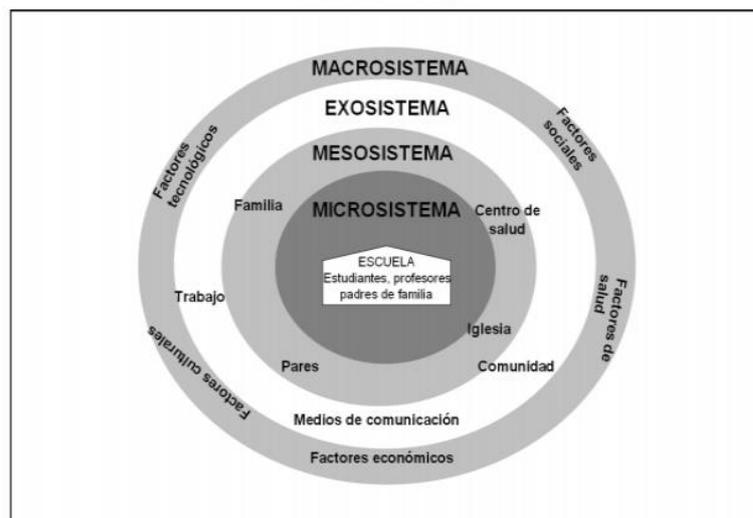
Ambiente ecológico: *“Disposición seriada de estructuras concéntricas, en la que cada una está contenida en la siguiente. Estas estructuras se denominan micro-meso-exo y macrosistemas. (Bronnferbrenner, 1987, p.40)*

Microsistema: *“Es un patrón de actividades, roles y relaciones interpersonales que la persona en desarrollo experimenta en un entorno determinado, con características físicas y materiales particulares” (Bronnferbrenner, 1987, p.41)*

Mesosistema: *“Comprende la interrelación de dos o más entornos en los que la persona participa, se desarrolla (por ejemplo, para un niño, las relaciones entre el hogar, la escuela, el grupo de pares del barrio; para un adulto, entre la familia, el trabajo y la vida social)” (Bronnferbrenner, 1987, p.44).*

Así, el microsistema y el mesosistema, que son los entornos más cercanos al sujeto, componen un marco sobre el cual la escuela puede generar influencias que involucren una mejora vincular, orientada a evitar el consumo de sustancias, desde la prevención o bien, brindando una mirada más completa sobre lo que involucra el consumo en sujetos que transitan la adolescencia, lo que permitiría a la comunidad educativa contar con más herramientas a la hora de trabajar estas problemáticas.

FIGURA 1
Ecosistema educativo



Fuente: Larrauri, 2009, p.3.

Como se ha mencionado, la garantía de una educación digna y de calidad, solo es posible a través del desarrollo de sujetos adultos plenos e integralmente participativos de la sociedad en la cual están insertos; para ello es indispensable que no recortemos ningún aspecto de ese desarrollo, entrando aquí en un importante campo de estudio que va tomando cada vez más relevancia en el ámbito educativo: la **“inteligencia emocional”**.

Goleman (2010) es un autor que ha trabajado a lo largo de su carrera sobre el concepto de “inteligencia emocional” y la ha definido como la capacidad para reconocer los sentimientos propios y ajenos, la capacidad de auto-motivarse y manejar de manera eficiente las emociones mediante el aprendizaje, sobre todo aquellas que tienen que ver con las relaciones humanas y su dominio.

Es una forma de interactuar con el mundo que tiene en cuenta los sentimientos, y engloba habilidades tales como el control de los impulsos, la autoconciencia, la motivación, el entusiasmo, la perseverancia, la empatía, la agilidad mental; los cuales configuran rasgos de carácter, como la autodisciplina, la compasión o el altruismo, indispensables para una buena y creativa adaptación social. También, puede brindar

herramientas/competencias de prevención para situaciones como el consumo de riesgo en adolescentes, constituyéndose como una fuente de “*prevención primaria inespecífica*” (Bisquerra y Alzina, 2006, parr.47) lo cual implica disminuir la vulnerabilidad de los sujetos o prevenirla, a partir del desarrollo de competencias para la vida.

Se debe concebir al sujeto como resultado de su ambiente y, al consumo, como problemática multicausal, siendo una de las principales, la vulnerabilidad que presentan los sujetos por características propias de la adolescencia. Aquí es donde las herramientas que puede brindar el desarrollo de la inteligencia emocional serán útiles, no solo desde el punto de vista de una formación integral, sino también como un instrumento para que adolescentes comiencen a trabajar sus emociones, de modo que estas configuren capacidades para su adaptación y éxito en las diferentes etapas de la vida.

La escuela, en respuesta a las nuevas demandas sociales, debe asumir su parte de responsabilidad en este proceso y propiciar dentro de su proyecto formativo, el valor añadido de la competencia emocional en los alumnos.

Bisquerra y Alzina en “*Orientación psicopedagógica y educación emocional*” (2006), toman los conceptos de inteligencia y competencia emocional, para utilizarlos en orientaciones pedagógicas, y remarcan que un posible ámbito de trabajo bajo esta mirada, es la **línea de prevención y el desarrollo**:

Dentro de la orientación para la prevención y el desarrollo se pueden considerar un conjunto de propuestas como: habilidades de vida, mejora de la autoestima, prevención del estrés, reestructuración cognitiva, cambio de atribución causal, técnicas de relajación, imaginación emotiva, desensibilización sistemática, temas transversales (educación para la salud, educación sexual, educación moral, educación ambiental, educación para la

paz, educación viaria, educación del consumidor, educación para la igualdad), etc. Una de las propuestas en esta línea es la educación emocional (Bisquerra y Alzina, 2006, parr.41)

Se concibe la educación emocional como un proceso educativo, continuo y permanente, que pretende potenciar el desarrollo de las competencias emocionales, como elemento esencial del desarrollo integral de la persona, con objeto de capacitarlo para la vida. Todo ello tiene como finalidad aumentar el bienestar personal y social.

Dentro de estas competencias para la vida, que pueden constituirse como herramientas para los alumnos que transitan la institución, existen contenidos que se deben abordar de forma general y variando su especificidad acorde al nivel de los receptores: El marco conceptual de las emociones (qué son, de qué tipo, qué características presentan, cuales son las principales). También se debe tener en cuenta que la inteligencia emocional es práctica y vincular, su trabajo se debe dar a través de diálogos, reflexión, juegos a fin de favorecer: la consciencia emocional, la regulación de las emociones, la motivación y las habilidades socio-emocionales. Estos contenidos posibilitarían la mejora de diversas situaciones que se pueden generar en la el microsistema educativo.

El fin de este plan es prevenir el consumo de sustancias en adolescentes, por lo cual, un abordaje desde la inteligencia emocional, con un enfoque en los Derechos Humanos, implica desarrollar en los miembros de la comunidad educativa: la autoestima, expectativas realistas sobre sí mismos, desarrollo de capacidad para adoptar una actitud positiva ante la vida, trabajando de forma colaborativa y democrática.

La educación emocional se constituye de esta manera como complemento indispensable en el desarrollo cognitivo y una herramienta fundamental de prevención, ya que muchos problemas tienen su origen en el ámbito emocional. El objetivo es ayudar a las personas a descubrir, conocer y regular sus emociones e incorporarlas como

competencias. Así, la educación emocional brinda recursos para controlar las emociones en situaciones de tensión; competencias emocionales para afrontar los retos profesionales con mayores probabilidades de éxito, autocontrol y bienestar; para conseguir un desarrollo pleno de la personalidad; un mayor conocimiento de uno mismo; para prevenir y superar estados de ánimo negativos.

CAPITULO III

3.1 Plan de trabajo

El presente plan de trabajo estará integrado por cinco encuentros institucionales, siendo cuatro de ellos presenciales y uno virtual, en los cuales participarán el equipo directivo y todos los profesores que integran el cuerpo docente de la institución. Se realizarán con carácter de taller institucional obligatorio, solicitado por equipo directivo a inspección.

Tendrá la finalidad de brindar acciones de carácter preventivo para una población de riesgo por su vulnerabilidad, como son los niños, niñas y adolescentes (Zelmanovich, 2013), a partir del trabajo con la educación emocional (Goleman, 2010). El objetivo de llevar a cabo el plan con la participación de todo el cuerpo docente, se encuentra en consonancia con generar un ecosistema educativo (Larrauri, 2009) que esté en sintonía y trabaje en conjunto de manera colaborativa, para lograr una inclusión educativa de calidad y la permanencia y egreso de los alumnos con mejores herramientas académicas pero, por sobre todo, emocionales.

La formación de ecosistemas escolares para la toma de decisiones respetando al otro, representa un objetivo necesario dentro del enfoque de derechos humanos que se planteó en esta intervención y se lleva a cabo a través de actividades que promueven acciones simultaneas de cooperación, intercambio y estrategias que solo son posibles a partir de un verdadero trabajo en conjunto.

Las teorías vinculadas con los procesos de resiliencia indican que para que éstos se inicien en una persona, se requiere que aparezca alguien que interactúe con él o ella y le ofrezca algún tipo de rescate emocional, ya que en momentos de crisis, quien vive situaciones traumáticas, se siente desprotegido y sin herramientas.
(UNICEF, 2017, p.6)

3.1.1 Plan de actividades

Objetivo: Identificar las diferentes concepciones que tienen los docentes y directivos sobre: adicción, drogas, consumo, adolescencia, conductas típicas.

TALLER DE FORMACIÓN DOCENTE	
A cargo de :	Asesor pedagógico.
Destinatarios	Directivos, Coordinadores y docentes del Ciclo Básico Grupo aproximado de 45 personas
Nombre de la actividad	“¿Sabemos realmente de lo que hablamos?”
Descripción y metodología de la actividad	
Lugar	Edificio del I.P.E.M. N° 193. Un aula con capacidad aproximada de 45 personas
Duración	80 minutos.
<u>INICIO</u>	
<p>Saludo y bienvenida a la jornada de trabajo. Presentación.</p> <p>Se presenta una noticia del año 2017 a modo de introducción y foco de atención: https://www.perfil.com/noticias/cordoba/adolescentescordobesesconsumendoblede marihuana-que-media-nacional.phtml ; luego de su lectura se muestran una serie de conceptos en el pizarrón: DROGA – ADICCIÓN – CONSUMO - CONSUMO PROBLEMÁTICO – ADOLESCENCIA - DROGA LICITA. Se entregará a cada docente una tarjeta, en ellas estarán uno u otro concepto, aquellos que hayan coincidido con tarjeta se agruparan.</p>	
<u>DESARROLLO</u>	
<u>Actividad 1</u>	
<p>Se les solicitará a los 6 grupos formados que realicen en conjunto una definición del concepto que les tocó y lo redacten en una cartulina. Transcurridos unos 10 minutos se agrupan y pegan las cartulinas en el pizarrón debajo de cada concepto. Preguntas: <i>¿Usamos frecuentemente estas palabras? ¿Qué tan fácil fue definir las? ¿Creen que sus definiciones son lo más cercano al concepto real? ¿Qué tan importante es para docentes conocer estos conceptos?</i> El fin, generar un momento de intercambio y reflexión.</p> <p>Se solicita a un integrante de cada grupo que pase al frente y busque en el glosario de</p>	

la ONU sobre sustancias de consumo (anexo 1: <https://drive.google.com/file/d/1FPqx6CKhFn-wbeX3QjYte8OaN2571g6N/view?usp=sharing>

) o en un diccionario tradicional el concepto que les tocó, lo leen en voz alta y verifican las similitudes y diferencias con lo que se había escrito.

Actividad 2

Se reflexiona sobre cómo generalizamos verdades o creencias que con su reiteración son tomadas como tales y que muchas veces pueden ser perjudiciales.

Se realiza una actividad de dinámica de grupo centrada en la comunicación: Se solicita a cinco voluntarios que salgan del salón; al primer voluntario se le muestra una fotografía de un diario local (anexo 2: <https://drive.google.com/file/d/1E9uhiac6zRgO5rVukRNi2FsF5jOOdtLD/view?usp=sharing>),

este deberá transmitirle lo que vio al segundo y así sucesivamente hasta llegar al último voluntario, quien deberá escribirlo en una hoja y leérselo a los demás en el aula. Finalmente, se le presentará a todo el grupo, la imagen que vio el primer voluntario.

A partir de la actividad se abre un momento de reflexión respecto de los prejuicios expuestos a partir de la descripción de la imagen y también, sobre las posibilidades de tergiversación de la información en la comunicación.

CIERRE

Al finalizar, se propondrá la corrección de aspectos que se consideren relevantes de las definiciones de la actividad N° 1, se corrigen y dejan expuestos los conceptos en las cartulinas. Luego se reflexionará desde el rol de los educadores, sobre la importancia de buscar siempre trabajar a partir de los conocimientos, alejando el sentido común y deconstruyendo los prejuicios y estereotipos que son barreras del aprendizaje.

Recursos destinados para la actividad

Recursos humanos	Asesor pedagógico.
Recursos Contenidos	Diccionario, glosario de sustancia de consumo (anexo1), imagen (anexo2).
Recursos Materiales	Pizarrón, tiza, hojas A4, cartulinas, fibrones, imagen impresa.

Objetivo: Capacitar a los docentes y equipo directivo sobre categorías clave para la prevención del consumo de riesgo en adolescentes: Sustancia, sustancia de iniciación, tabaco, alcohol, etc.

CAPACITACIÓN DE FORMACIÓN DOCENTE	
A cargo de :	Asesor pedagógico.
Destinatarios	Directivos, Coordinadores y docentes del Ciclo Básico Grupo aproximado de 45 personas
Nombre de la actividad	“Hablar con conocimiento de causa”
Descripción y metodología de la actividad	
Lugar	Edificio del I.P.E.M. N° 193. Un aula con capacidad para 45 personas.
Duración	160 minutos.
<u>INICIO</u>	
<p>Saludo y bienvenida a la jornada de trabajo. Presentación.</p> <p>Se presenta la “<u>pelota de respuestas</u>”, dinámica de grupo que buscará recuperar lo trabajado a partir de preguntas (anexo3: https://drive.google.com/file/d/1_tf8bv5JxFhOxZh51cJ_SXFzk6b2rGuP/view?usp=sharing) que se sacan al azar y que deben ser respondidas por la persona que tiene la pelota en sus manos; luego esta se la lanza a otra persona, quien debe responder la siguiente pregunta. Se registran en el pizarrón las respuestas.</p> <p>Se conforman grupos de 5 integrantes y se entrega por grupo datos estadísticos relevantes de la zona, sobre el consumo de sustancia en adolescentes (anexo 4: https://drive.google.com/file/d/1Pn7BduhQJjKv-4myuNAXa9cvX9PDiQXZ/view?usp=sharing).</p> <p>Luego de la lectura, se abre un espacio de reflexión con las siguientes preguntas: <i>¿Conocían estas cifras? ¿Lo notaban en sus clases o cotidianidad áulica? ¿Creen que estas cifras de la provincia representan lo que pasa en la escuela?</i> Se propone que con los ojos vendados y sincerándose, se levanten si escuchan alguna frases (anexo 5: https://drive.google.com/file/d/11VZvCx9tUNvqM0Aqys_KLdfgfBCtVHel/view?usp=sharing</p>	

[ing](#)) que hayan dicho alguna vez. Una vez leídas todas las frases, se invita a los docentes a quitarse las vendas, y ver como la mayoría en su quehacer cotidiano legitima prejuicios respecto de los adolescentes y el consumo, lo que imposibilita el generar la búsqueda de soluciones, ya que el problema siempre se posiciona como fuera de su alcance. Se invita a los docentes a profundizar sobre estos aspectos e intentar entender la adolescencia, su complejidad y su relación con el consumo.

DESARROLLO

Actividad 1

Se visualiza una presentación (anexo 6: <https://drive.google.com/file/d/1CYt3qqGpgugE2abtSCJ19MaoXaZ015U/view?usp=sharing>) sobre la adolescencia y los patrones de conducta comunes en esta etapa.

Se abre un momento de dialogo y se hace énfasis en los datos obtenidos de la presentación.

¿Reconocen estas actitudes de los adolescentes? ¿Cuándo juzgan una conducta adolescente tienen en cuenta todos estos cambios y presiones por los que el alumno está transcurriendo? ¿Qué tan a menudo olvidan por las situaciones diarias, que los adolescentes son sujetos en formación?

Receso para consumir refrigerios (15 minutos) obtenidos de manera colaborativa por parte de los participantes de la capacitación.

Actividad 2

Se invita a los docentes a manifestar su opinión respecto al consumo de sustancias en adolescentes: *Ahora que ya recordamos todas las características propias de esta etapa: ¿Creen que los adolescentes se encuentran en mayor riesgo de consumo? si es así ¿por qué? ¿Cuáles serían los factores que los ponen en ese lugar?* Se registran todos los argumentos en la pizarra. Luego se continúa con la presentación que se venía desarrollando, se expone sobre el consumo, las drogas, tipos, y consecuencias en esta etapa evolutiva. Se abre nuevamente el dialogo para permitir que los participantes expongan opiniones o dudas.

Actividad 3

Se propondrá la elaboración de un folleto de concientización sobre la importancia del conocimiento de estas cuestiones en el ámbito educativo, la idea se basa en que se realice un folleto informativo y de concientización de docentes para docentes. Para dicha actividad se utilizarán las computadoras disponibles y se utilizará la aplicación Word, desde su opción “crear portada”. Primero se proyectará un video instructivo (anexo 7: <https://drive.google.com/file/d/13uK9PcByO8UccT94EAJKGk3jCx4g6Vxa/view?usp=sharing>) sobre las posibilidades que nos brinda esta opción. Se forman grupos de entre 8 o 9 integrantes, cada grupo deberá generar su folleto de concientización sobre el **“poder de la información”** para otros docentes con una computadora por grupo. Ejemplo de posible folleto final: anexo 8:

<https://drive.google.com/file/d/1IHsgdGCxLg31sIqbNraBDai8mnWkH5h/view?usp=sharing>

CIERRE

Al finalizar se realiza la exposición de cada folleto, conectando la computadora de cada equipo al proyector y permitiéndoles argumentar el porqué de cada información elegida o no. Luego se propondrá realizar una lista con los conceptos claves que debiera contener un posible “documento de consulta” sobre el taller que se viene realizando y que sirviera como fuente de consulta académica para los docentes que llegaran a la institución.

Recursos destinados para la actividad

Recursos humanos	Asesor pedagógico.
Recursos Contenidos	Presentación (anexo 6), preguntas (anexo 3), frases (anexo 5) datos estadísticos(anexo 4),ejemplo de folleto(anexo 7),video explicativo(anexo 8).
Recursos Materiales	Pizarrón, tiza, hojas A4, pelota, vendas, computadoras, proyector, micrófono.

Objetivo: Generar espacios de trabajo interdisciplinario de docentes, equipo directivo y Equipo Profesionales de Acompañamiento Educativo (EPAE, 2017) con el fin de crear un documento de consulta formato drive sobre cuestiones básicas a tener en cuenta acerca del adolescente, el consumo de sustancia, la adicción y prevención.

JORNADA DE FORMACIÓN DOCENTE	
A cargo de :	Asesor pedagógico.
Destinatarios	Directivos, Coordinadores y docentes del Ciclo Básico en su totalidad, miembros del EPAE. Grupo aproximado de 50 personas
Nombre de la actividad	<i>“Las tics como potenciadoras de nuestras prácticas”</i>
Descripción y metodología de la actividad: Trabajo cooperativo con tics	
Lugar	Domicilio particular.
Formato	Virtual
Duración	80 minutos.
<u>INICIO</u>	
<p><u>El encuentro se realizará mediante la plataforma zoom en su formato gratuito, por lo que se dividirá en dos actividades de 40 minutos cada una.</u></p> <p>Saludo y bienvenida a la jornada de trabajo. Presentación.</p> <p>Luego de esperar unos minutos para que todos se encuentren conectados, se procederá a grabar dicho zoom para aquellos que por fuerza mayor no pudieron asistir.</p> <p>Se realizaran preguntas indagatorias sobre la temática a trabajar y sobre las jornadas anteriores: <i>¿Se acuerdan que habíamos hecho una lista de conceptos que se debieran registrar para un posible documento de consulta sobre el consumo para otros docentes que vinieran a la institución? ¿Cuál creen que sería una manera de que todo aquello que hablamos, opinamos y produjimos no quede solo en la experiencia?</i> Se abre el espacio para una lluvia de ideas, una vez escuchadas, se propone el uso de una posibilidad que nos dan las tics para organizar material multimedia y que brinda acceso todos los que tengan el link: <u>GOOGLE DRIVE</u>, ya sea como editores, comentaristas o lectores.</p> <p><u>DESARROLLO</u></p>	

Actividad 1

Se invita a los presentes a leer el concepto de google drive y sus usos en el documento (anexo 9:

https://drive.google.com/file/d/158JPZYCJONx1aGu_hpqOIrDXW6j5AGJn/view?usp=sharing

) que fue previamente enviado por mensajería de zoom y luego se propicia un momento para que aquellos que hacen uso de esta herramienta cuenten el uso que le dan. Luego se compartirá pantalla y se procederá a explicar cómo acceder al drive, como crear una carpeta conjunta, subir documentos, etc. (Desde la creación del correo “Capacitaciones-Ipem” hasta la creación de una carpeta a nombre de “consumo de sustancias”. Se cargan allí todos los instrumentos de la capacitación (estadísticas, presentaciones, folletos, etc.)

Se invita a aquellos docentes que tienen su correo abierto a probar la herramienta de google; se brinda unos minutos para la exploración. Luego se abre un momento para verificar si surgieron dudas.

Actividad 2

Se invita a los docentes a manifestar su opinión respecto del uso de esta plataforma online y se recuerda la lista realizada sobre los conceptos básicos del consumo y la adolescencia; se pide a un voluntario que proyecte su pantalla y abra Word; en caso de no saber proyectar pantalla se envía por mensajería de zoom un video instructivo para ello (anexo10: <https://www.youtube.com/watch?v=KIHxzzJhaxQ&t=26s>).

Una vez iniciado el documento, se empiezan a crear los conceptos clave según los participantes, puede ser desde lo que recuerdan o haciendo consultas a la carpeta del drive (https://drive.google.com/file/d/1hL150j_ZO5I4gtEBSE_nMudGIz3uO8w0/view?usp=sharing) de la capacitación donde hay información al respecto.

Se busca que el documento sea una creación colaborativa sobre conceptos clave del consumo y el adolescente.

CIERRE

Al finalizar se guarda el documento y se lo sube al drive creado para la escuela. Se comparte la contraseña y correo creado como fuente de auto-capacitación y se le pide a los participantes que ingresen. Allí también se cargara la carpeta de toda la jornada

Luego se brinda un momento para la retroalimentación sobre lo aprendido a partir de diversas preguntas: *¿conocían el drive como herramienta? ¿Para qué creen que podría ser utilizada esta función de compartir documento con colegas y trabajar colaborativamente?* Sugerimos por ejemplo banco de planificaciones, normativas actualizadas, etc.

Recursos destinados para la actividad	
Recursos humanos	Asesor pedagógico.
Recursos contenidos	Concepto y uso de google drive (anexo 9), video instructivo para proyectar pantalla en zoom (anexo10), drive de la capacitación.
Recursos materiales	Computadoras, conexión a internet.

Objetivo: Formar a los docentes y directivos respecto de la inteligencia emocional y su importancia en contextos de prevención.

CAPACITACIÓN DE FORMACIÓN DOCENTE	
A cargo de :	Asesor pedagógico.
Destinatarios	Directivos, coordinadores y docentes del ciclo básico. Grupo aproximado de 45 personas
Nombre de la actividad	<i>“Los sentimientos también importan”</i>
Descripción y metodología de la actividad	
Lugar	Edificio del IPEM 193, patio de la institución
Duración	120 minutos.
<u>INICIO</u>	
Presentación y saludo. Se hace un breve repaso del documento creado sobre el consumo, la adolescencia, se realiza las siguientes preguntas: <i>¿No creen que a esta capacitación le falta</i>	

algo? Se plantea que si bien se brindó mucha información sobre las problemáticas, aun no se presentó algún tipo de abordaje. Para ello se pasa “la caja de las soluciones” y hojas, en ella se podrán poner posibles soluciones que los participantes creen viables. Se aclara que dicha solución debe ser ejecutada por la escuela y/o los docentes como institución.

Luego de 10 minutos se leen las posibles respuestas y se hacen preguntas de indagación sobre cada una.

DESARROLLO

Actividad 1

Se divide a los docentes en grupos de 5 o 6, se les hace entrega de imágenes (anexo 11: <https://drive.google.com/file/d/1AFCSbfBzOuX2V8o8htSvoUXkhZ12xToC/view?usp=sharing>) varias de personas con expresiones; deberán pegarlas en una cartulina y describir la emoción que transitan (amor, asco, envidia, celos, enojo, tristeza, miedo vergüenza, sorpresa, alegría). A todos los grupos se les entregan las mismas imágenes para también visualizar como se pueden tener interpretaciones diferentes de las mismas.

Luego se presentan las cartulinas y se abre el espacio al dialogo *¿por qué pusieron esta emoción? ¿Qué característica les posibilita notarlo?* Se invita a voluntarios a indicar con fibrones los gestos faciales o corporales que lo indicaron.

Actividad 2

Se abre la pregunta: *¿y nuestras emociones también sabemos identificarlas?* Se le brinda a cada participantes una ficha (anexo 12: https://drive.google.com/file/d/1sTQ8Btj_zCOIPISpFrjvI3pQtoWcs5Mc/view?usp=sharing) con emociones representadas por personajes del cuento “*El emocionometro del doctor Drilo*” de Sussana Iern. Allí deberán describir cómo transitan esas emociones. Luego se recogerán las fichas y se leerán algunas al azar, se abre el espacio al dialogo: *¿Fue fácil identificar estas emociones? ¿Para qué creen que es importante conocer los sentimientos propios y los de los demás? ¿Cuál crees que es el enfoque de este taller en relación con el consumo en*

adolescentes? ¿Qué tienen que ver las emociones?

Se expone una presentación (anexo

13: [https://drive.google.com/file/d/1yBQIeQip6nTe6iikgJtMkMLM7Y_lb5fH/view?usp=shari](https://drive.google.com/file/d/1yBQIeQip6nTe6iikgJtMkMLM7Y_lb5fH/view?usp=sharing)

[ng](https://drive.google.com/file/d/1yBQIeQip6nTe6iikgJtMkMLM7Y_lb5fH/view?usp=sharing)) respecto de las bases teóricas de la educación emocional junto a una explicación.

Se brinda un e-book impreso “30 actividades para trabajar las emociones con los niños” de Judith Franch, *Club Peques Lectores* (anexo 14

[https://drive.google.com/file/d/1rrACJnPvxHVdTQQd8pdH0E8DBjwzoG3E/view?usp=shari](https://drive.google.com/file/d/1rrACJnPvxHVdTQQd8pdH0E8DBjwzoG3E/view?usp=sharing)

[ng](https://drive.google.com/file/d/1rrACJnPvxHVdTQQd8pdH0E8DBjwzoG3E/view?usp=sharing)) con posibles actividades, que pudieran ser adaptadas de forma transversal a un contenido para fomentar en el trabajo áulico diario la inteligencia emocional.

Se entregan hojas A4 y se invita a los docentes a leer el documento en grupo de 5 o 6 y pensar alguna actividad que involucre la inteligencia emocional y algún contenido de su interés.

CIERRE

A modo de cierre se propone una lectura de las posibilidades de trabajo áulico surgidas en la actividad anterior; de las mismas se reflexionará sobre otras formas en las que se puede trabajar la inteligencia emocional en el aula. Luego se abre un espacio de reflexión sobre la importancia que le damos a las emociones y el trabajo diario con ellas.

Recursos destinados para la actividad

Recursos humanos	Asesor pedagógico.
Recursos contenidos	Imágenes (anexo11), fichas (anexo12), presentación sobre inteligencia emocional (anexo 13), e-book “30 actividades para trabajar las emociones con los niños” de Judith Franch (anexo 14) impreso.
Recursos materiales	Cartulinas, fibrones, hojas, caja, biromes, hojas A4, proyector, notebook, pegamento.

Objetivo: Desarrollar con docentes y alumnos una jornada con actividades dirigidas al desarrollo de la inteligencia emocional a fin de reforzar los vínculos y a derribar a su mitos respecto del consumo de sustancias.

TALLER DE INTEGRACIÓN DOCENTE	
A cargo de :	Asesor pedagógico.
Destinatarios	Docentes y alumnos del nivel medio del turno (150 personas aproximadamente)
Nombre de la actividad	<i>“Aprendemos, jugamos y compartimos”</i>
Descripción y metodología de la actividad	
Lugar	Edificio del I.P.E.M. N° 193, patio.
Duración	4 horas(un turno)
<p><u>INICIO</u></p> <p>Se realiza la presentación de la licenciada a los presentes (alumnos y docentes). Se hace entrega a cada docente el material a utilizar, cada uno será el guía de su grupo en las diferentes actividades; en caso de que deba concurrir a otra escuela a la hora siguiente, le cederá el puesto al que cubre esa hora institucional, ya que todos los docentes recibieron la capacitación.</p> <p>Se designa a los años por colores. Para conocerse más, se realizará el juego “soy vos”: se entrega a cada curso un grupo de tarjetas (anexo 15: https://drive.google.com/file/d/1N6rJSL3rfR3fC4HWsbQ2R3KfpLB3LdFC/view?usp=sharing), estas van a estar boca abajo. Sentados en ronda, de a uno por turno los alumnos tomaran una tarjeta; quien levante la tarjeta, leerá la pregunta que contenga en voz alta y hará girar una botella para designar al azar sobre quién debe responder esa pregunta. La actividad tiene como fin que los alumnos conozcan más a sus compañeros y desconstruir el ambiente.</p> <p><u>DESARROLLO</u></p> <p style="text-align: center;"><u>Actividad 1</u></p> <p>Se proyecta para la totalidad de los presentes, el fragmento de un episodio de los Simpsons (anexo 16: https://drive.google.com/file/d/1-</p>	

[t6lqUoTERYXiyt0mGNqpmEaspDqBvJd/view?usp=sharing](https://drive.google.com/file/d/1v5VeP4Bk__q6KhNaSoWJb8PIHdVpgksS/view?usp=sharing)), el cual grafica la actividad que se realizará. Antes de comenzar la actividad, se realizará un análisis conjunto de las emociones que sí vemos en el video, mediante una participación oral ordenada, levantando la mano para pedir la palabra.

Luego se explicita a cada grupo que proponga un voluntario para el juego de interpretación, Los voluntarios deberán pasar al frente, y por turnos sacar una emoción (enojo-alegría-amor- envidia-celos-miedo-susto) de la caja y dibujarla; su equipo debe adivinar de cuál se trata en el menor tiempo posible. Para aquellos que tengan más dificultades transcurridos los dos minutos se comenzaran a dar pistas.

Una vez finalizado el juego, los voluntarios explicaran por qué dibujaron de esa manera y qué querían demostrar con el dibujo realizado.

Actividad 2

Se les pedirá a los guía de grupo que hagan entrega de un sobre con stickers de WhatsApp (anexo 17:

https://drive.google.com/file/d/1v5VeP4Bk__q6KhNaSoWJb8PIHdVpgksS/view?usp=sharing

) y hojas A4 a sus grupos respectivos. De forma individual, los alumnos de cada curso deberán clasificar los stickers por emociones. Luego, deberán pegarlos en una hoja y escribir en 120 caracteres (como si fuese un tweet) porqué denota eso. La actividad es individual pero se estimulará el intercambio y comunicación dentro de los equipos para su desarrollo. Se escribirán en una pizarra las emociones más comunes como referencia: Enojo, felicidad, envidia, sorpresa, tristeza, amor, etc., junto al stickers en un tamaño mayor en su representación.

Las producciones de cada curso se pegaran en una afiche todas juntas, bajo un título creado a partir de una lluvia de ideas, por ejemplo “*las emociones de nuestros alumnos*”.

Receso (15 minutos) para consumir refrigerios recolectados de forma colaborativa por los participantes del taller.

Actividad 3

Se plantea la idea de que si bien todas las emociones son naturales y es natural sentirlas, quizás alguna de ellas sean más difíciles de transitar que otras; se usa la técnica de la “pelota de las respuestas” para que cada grupo diga una y se registra, no hay problema si se repiten, pues la actividad consiste en hacer una lista sobre cómo gestionarlas de la forma más eficiente. La actividad se realizará de forma conjunta, pidiendo la palabra (lo que permitirá que haya variedad de herramientas para enfrentar esas emociones). Aquí los docentes guía serán incitadores y motivadores constantes de la participación.

Luego se abre un espacio de dialogo para reflexionar sobre qué ocurre cuando no sabemos manejar nuestras emociones: *¿Qué pasa si entando tristes y no sabemos a quién recurrir o no tenemos? ¿Existen acaso formas perjudiciales de olvidar esas emociones? ¿Cuáles serían?*

Actividad 4

Se realiza una breve exposición de los que son las drogas, los tipos y las consecuencias en esta etapa. Se abrirá un momento al dialogo si los alumnos tienen algunas preguntas que quieran realizar o si quieren expresar alguna opinión al respecto.

Posteriormente se hará una ronda con todos los participantes donde cada uno tendrá hojas y lapicera disponibles. El juego a realizar tiene **2 dinámicas diferentes**: en la primera todos responden V o F en la hoja y la muestran; en la segunda solo responden alumnos voluntarios o elegidos al azar.

El juego consiste en que un participante en el centro de la ronda tome una tarjeta (anexo18: https://drive.google.com/file/d/176OEvA-8l1Vh_712TD6GTUrBVw-xLKkq/view?usp=sharing) y la lea. Si la tarjeta es V o F o “la posta o chamuyo”, todos responden. Si es “ponete en su lugar”, “debate” o “¿qué sabes?”, se hace al azar o responde los voluntarios.

Terminado el juego, se realiza un reflexión final sobre cuestiones que no sabían, cosas que llamaron su atención, que los sorprendieron etc.

CIERRE

Se separa el total de alumnos en 8 grupos (mezclando los cursos para variar edades), a cada grupo se le otorgará una computadora para la realización de un folleto, estarán 2 docentes con cada grupo. Se le asigna la tarea de realizar un folleto de concientización (en Word) sobre las emociones, cómo manejar las más difíciles (pueden usar como ayuda lo que se registró en el pizarrón), la concientización sobre su importancia para no caer en el consumo como escape (por sus consecuencias) y los mitos o “chamuyos” que existen sobre las drogas.

Recursos destinados para la actividad	
Recursos humanos	Asesor pedagógico, docentes.
Recursos Contenidos	Preguntas (anexo15), video (anexo16), stickers de WhatsApp (anexo17), juego(anexo18).
Recursos Materiales	Tarjetas, botellas, caja, pizarrón, tiza, hojas A4, afiche, tarjetas del juego, biromes, computadora, proyector.

3.1.2 Cronograma

El cronograma de actividades del plan de intervención, se encuentra dividido por meses (agosto-septiembre-octubre-noviembre), que a su vez se subdividen en semanas (cuatro por mes), y estas en días (lunes-martes-miércoles-jueves-viernes), los que a su vez se encuentran divididos en las cuatro horas que dura la jornada escolar, por lo cual cada cuadrícula representa una hora escolar que constituye, junto a otras tres, una jornada escolar de un turno. Para el efectivo cumplimiento se dividirá al total del cuerpo docente en dos grupos 1 y 2.

Meses	Día	Agosto				Septiembre				Octubre				Noviembre			
Semana		1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
“Sabemos realmente de lo que hablamos”	L	1	1														
		2	2														
	M																
	M																
	J																
“Hablemos con conocimiento de causa”	L				1	1											
					1	1											
	M																
	M																
	J				2	2											
“Las tics como potenciadora de la praxis”	L																
	M							1	1								
	M							2	2								
	J																
“Los sentimientos también importan”	L												1	1			
													1				
	M																
	M												2	2			
	J												2				
“Aprendemos, jugamos y nos divertimos”	L																
	M													1	1		
	M													1	1		
	J													2	2		
													2	2			

3.1.3 Recursos

Humanos:

- Asesor pedagógico, licenciado en educación.

Materiales y/o técnicos:

- Pizarrón(2), tiza(1caja),hojas A4(resma de 500 hojas), fibrones (10), proyector(1), pelota de papel (1), frizelina (2 metros), computadoras (10), parlantes (1), micrófono (1), cartulinas(10), caja(1), biromes(10), pegamento(6), botella(7), afiche(4), cartón, sala de usos múltiples(1), patio de la escuela(1), sillas(45),mesas(9),diccionario(2).

De contenido:

- Diccionario, glosario de sustancias de consumo de la ONU, imágenes, PowerPoint sobre la adolescencia y el consumo, documento con estadísticas de , folleto de concientización, video explicativo sobre la producción de folletos, información sobre Google Drive y sus usos, video instructivo acerca de la proyección de pantalla en zoom, drive de la capacitación, fichas para completar, PowerPoint sobre la inteligencia emocional, e-book “30 actividades para trabajar las emociones con los niños” (Franch,s.f.), preguntas de confección propia, video de los Simpson, stickers de WhatsApp, juego creado a partir de lineamientos del SEDRONAR.

3.1.4 Presupuesto

Recurso	Cantidad	Precio por unidad	Precio final
Asesor pedagógico	40 horas catedra	\$1.306	\$52.240
Pizarrón	2	-	Mobiliario de la institución
Tiza	2 cajas	\$135	\$270
Hojas A4	1 resma de 500 hojas	\$500	\$500

Fibrones	10	\$140	\$1040
Proyector	1	-	Mobiliario de la institución
Frizelina	2 metros	\$138	\$276
Computadora	10	-	Mobiliario de la institución
Parlante	1	-	Mobiliario de la institución
Cartulina	10	\$23	\$232
Biromes	50	\$8	\$400
Micrófono	1	-	Mobiliario de la institución
Pegamento	6	\$42	\$252
Sala de usos múltiples	1	-	Estructura de la institución
Afiche	4	\$41	\$164
Silla	45	-	Mobiliario de la institución
Botella	9	-	Sin costo(reciclada)
Mesa	6	-	Mobiliario de la institución
Diccionario	2	-	Biblioteca de la institución
Patio de la escuela	1	-	Estructura de la institución
Impresión de imágenes	20	-	Impresora de la institución.
TOTAL			\$55.374
Se propone que los gastos de librería sean cubiertos por el kiosco escolar \$3.134			-\$3114
Se propone que el pago del asesor pedagógico sea cubierto en forma parcial (\$26.120) a través de una recaudación realizada con la venta de locro en el evento más importe de la ciudad, "Locro Pancho Saldan". Ya que el mismo funciona como una oportunidad para este fin: <i>"Es importante destacar que dicho acontecimiento es una oportunidad que tienen instituciones y organizaciones para reunir fondos, pero principalmente para congregarse, compartir y crecer como comunidad."</i> (UES21, 2019 S.F. Módulo 0. Plan de Intervención I.P.E.M 193 José María Paz, Datos Geográficos. Lección 3. Disponible en: https://siglo21.instructure.com/courses/11655/pages/plan-de_intervencion-modulo-0#org1)			-\$26.120
TOTAL			\$26.140

CAPITULO IV

4.1 Evaluación

El presente plan de intervención, está destinado a fortalecer la prevención del consumo de sustancia a partir del trabajo con la educación emocional dando como resultado a su vez, la mejora en los vínculos escolares, la convivencia y las trayectorias de los alumnos. Por lo cual no se realizará una evaluación de carácter cuantitativo, sino procesual y formativa, con foco el compromiso, reflexión y las actitudes de los docentes luego de haber trascurrido dicha capacitación.

El futuro de la evaluación educativa, tal aquí como lo hemos definido, pasa porqué el profesor asuma conceptual y actitudinalmente planteamiento que, como sugerencia de acción didáctica, enunciamos a continuación:

- *Pensar y diseñar las actividades de evaluación plenamente integradas en el proceso de enseñanza-aprendizaje. La evaluación no es algo distinto o posterior, sino simultaneo a la enseñanza del profesor y el aprendizaje del alumno.*
- *No confundir la evaluación con el examen; ni la evaluación continua, con exámenes continuos o más frecuentes. El examen es sólo uno de los muchos instrumentos de recogida de información al servicio de la evaluación. (Arredondo y Botía,2002,pp.30-31)*

En cada encuentro los docentes tienen actividades finales de reflexión y metacognición a partir de intercambios orales o aplicación de esos conocimientos, por lo que la única evaluación presente consistirá en que cada docente, dentro de su área de enseñanza, planifique una actividad con sus alumnos o proponga alguna práctica diaria que fomente la educación emocional o prevenga el consumo de riesgo. Esta actividad se llevará a cabo a partir de una plataforma digital a la cual tendrán acceso por el link <https://es.liveworksheets.com/sp2051140sq>, luego dichas planificaciones serán subidas al drive compartido y se brindará acceso como **comentadores** a todos los docentes participantes para realizar sugerencias constructivas de mejora o ideas superadoras de las propuestas generadas.

4.2 Resultados esperados

Se espera que los docentes se interioricen respecto de todas aquellas cuestiones que afectan el desarrollo integral de sus alumnos, como lo son el consumo, sus características y la adolescencia como etapa de vulnerabilidad etaria. El conocimiento le brinda a un educador además de autoridad pedagógica, una base sobre la cual diagramar propuestas factibles para la resolución de dichas problemáticas, que se ve potenciada a partir del trabajo en conjunto con toda la comunidad educativa, a través de herramientas creadas para la elaboración conjunta y colaborativa, como lo es el drive. Se busca que a partir de una problemática social, como lo es el consumo de riesgo en adolescentes, se involucren los alumnos, docentes y directivos de manera activa, afectiva y creativa para prevenir y reducir las conductas adictivas y con ellas la deserción escolar.

La escuela como ecosistema educativo debe funcionar de manera conjunta y en consonancia con el ideal de garantizar el derecho de permanencia, promoción y egreso de los alumnos a partir de la creación de espacios de participación y reflexión, favorecidos por la educación emocional como herramienta, a fin de que todos los integrantes de la comunidad educativa se puedan expresar, decir lo que piensan y lo que sienten sin prejuicios, logrando de esta manera un clima de trabajo que favorezca actitudes de estima y vínculos fuertes con los alumnos, que tengan como resultado una menor tasa de deserción escolar y que contribuyan a elevar sus capacidades para el cuidado de la salud física y emocional

Se pretende ofrecer un espacio donde los estudiantes puedan adquirir y descubrir herramientas para manejar emociones, conocerlas, aceptarlas; tanto las propias como la de los demás y construir una imagen positiva de ellas, renunciar a conductas pasivas y dar lugar al crecimiento personal y la convivencia constructiva.

Conclusiones

En el presente plan de intervención se trabajó desde una problemática actual de gran relevancia, el consumo de riesgo en adolescentes y sus repercusiones, que se reflejan en el porcentaje de deserción que presenta el IPEM N°193 de manera anual. Es fundamental que se generen vínculos de significancia entre los miembros de la comunidad educativa y más aún entre docentes y alumnos, eso promoverá que los resultados de estas capacitaciones se vean impactados en sus clases y en el curriculum oculto que maneja la institución.

El consumo problemático no es propio únicamente de esta institución, sino que es una cuestión que afecta a todos los adolescentes del país y en especial a los de la provincia de Córdoba (SEDRONAR,2014) .Sin embargo aunque es una problemática de la cual se tienen evidencias y que es reconocida por los miembros de la institución, no genera en los mismos conflicto, constituyéndose como una dificultad para la implementación del plan: la concepción de los docentes y directivos sobre su área de acción es limitada y debiera ser abarcativa, implicando no solo el trabajo sobre contenidos, sino sobre todas aquellas cuestiones que impiden que los estudiantes se desarrollen de manera integral.

Incluir la educación emocional en prácticas fundamentalmente contenidistas y de base tradicional, implican un gran desafío para todos los miembros de la comunidad educativa, ya que la educación emocional pone en relevancia aspectos emocionales y vinculares que son dejados al margen de las propuestas educativas que suelen presentarse.

La inteligencia emocional, si bien es un área de conocimiento basta que toma aportes de autores reconocidos, puede ser de igual manera deslegitimada, ya que es probable que los docentes tengan una impronta de cómo podría resolverse la

problemática del consumo, por lo cual quizá se deba trabajar con anterioridad los beneficios de la educación emocional en múltiples aspectos, y no solo en la prevención del consumo.

Otra posible mejora a realizar en el plan de intervención, implica un abordaje transversal de la educación emocional, no aislada fuera de contexto en jornadas de capacitación. De igual forma, el trabajo transversal con la familia constituye uno de los pilares fundamentales para desarrollar este tipo de capacidades en los alumnos, debiéndose fomentar desde los primeros años de escolarización.

De esta manera, una posible continuación de dicho plan podría involucrar jornadas de trabajo interdisciplinario organizadas durante todo el año escolar, donde se analicen distintas prácticas y /o propuestas que generaron los docentes con sus alumnos, para fomentar la inteligencia emocional. Allí se podría utilizar el drive como recurso y volverlo una fuente de prácticas y actividades con ese enfoque.

Será clave la postura que asuman los docentes una vez ejecutado dicho plan y si se convierten en actores activos que repliquen actitudes y actividades basadas en la inteligencia emocional.

Referencias

Arredondo, S. C., & Botía, A. B. (2002). Compromisos de la evaluación educativa. Pearson educación, 30-3. Recuperado de:

<https://books.google.es/books?hl=es&lr=&id=isGs4XJzgroC&oi=fnd&pg=PA1&dq=evaluaci%C3%B3n+educativa&ots=DUGkfKbueM&sig=Bnpu1OutK3mFOnuMU6Y0WqgU9hw#v=onepage&q&f=false> [09/06/21]

Bisquerra-Alzina, R. (2006). Orientación psicopedagógica y educación emocional, 9-25. Recuperado de: <https://dadun.unav.edu/bitstream/10171/9208/1/Ea.pdf> [01/05/21]

BRONFENBRENNER, Urie (1987): La ecología del desarrollo humano. Buenos Aires: Ediciones Paidós. Recuperado de: <http://www.bibliopsi.org/docs/carreras/electivas/ECFP/Orientacion-vocacional-Aisenson/bronfenbrenner%20%20la%20ecologia%20del%20desarrollo%20humano.%20parte%20I.pdf> [03/05/21]

Fergusson, D. M., Boden, J. M., & Horwood, L. J. (2006). Cannabis use and other illicit drug use: testing the cannabis gateway hypothesis. *Addiction*, 101(4), 556-569. Recuperado de: <https://onlinelibrary.wiley.com/doi/epdf/10.1111/j.1360-0443.2005.01322.x> [03/05/21]

Franch, J. (.s.f.). 30 actividades para trabajar con las emociones de los niños. Recuperado de: <http://www.clubpequeslectores.com/2015/06/trabajando-las-emociones-recursos-educativos.html> [09/06/21]

GOLEMAN, D. (2010). Inteligencia emocional. Editorial Kairós. Recuperado de: <http://www.codajic.org/sites/www.codajic.org/files/Inteligencia%20Emocional%20%20Daniel%20Goleman.pdf> [05/05/21]

Gregalio, F. (2018). Se celebró el último primer día de clases. Razón de Chivilcoy. Recuperado de:

<https://www.larazondechivilcoy.com.ar/locales/2018/3/13/celebr-ultimo-primer-clases-98298.html>

Isern, S. (2016). *El Emocionometro Del Inspector Drilo*. España. Nube ocho ediciones.

Larrauri, R. C. (2009). Ecosistema educativo y fracaso escolar. *Revista Iberoamericana de Educación*, 49(4), 2-9. Recuperado de: <https://rieoei.org/historico/deloslectores/2967.pdf> [01/04/21]

Ley 26.206. *Ley de Educación Nacional*. (2006). Publicada en el Boletín Oficial. Argentina. Recuperado de: <https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/ley-de-educ-nac-58ac89392ea4c.pdf>

Ley 9870. *Ley de Educación Provincial* (2010). Publicada en el Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba. Recuperado de: https://dges-cba.infed.edu.ar/sitio/upload/Ley_9870.pdf

Ley N° 26.934. *Plan Integral para el abordaje de los Consumos Problemáticos*. Poder Legislativo Nacional, Buenos Aires, Argentina, Mayo 2014. Recuperado de: <http://www.saij.gob.ar/26934-nacional-plan-integral-para-abordaje-consumos-problematicos-plan-iacop-lns0005910-2014-04-30/123456789-0abc-defg-g01-95000scanyel>

Lezcano, N. (2017). Adolescentes cordobeses consumen doble de marihuana que media nacional. Perfil. Recuperado de: <https://www.perfil.com/noticias/cordoba/adolescentes-cordobeses-consumen-doble-de-marihuana-que-media-nacional.phtml> [10/06/21]

Loro, V. M. (2018). Un aula para la justicia social. *Revista del Cisen Tramas/Maepova*, 6(1), 37-54. Recuperado de:

<https://ppct.caicyt.gov.ar/files/journals/43/v6N1.pdf#page=37> [01/05/21]

Maturana, A. (2011). Consumo de alcohol y drogas en adolescentes. *Revista Médica Clínica Las Condes*, 22(1), 98-109. Recuperado de: <https://core.ac.uk/download/pdf/82559055.pdf> [01/05/21]

Ministerio de educación del Gobierno de la provincia de Córdoba (2011). Equipo profesional de acompañamiento educativo - E.P.A.E. Recuperado de: [https://www.igualdadycalidadcba.gov.ar/SIPECCBA/publicaciones/ListadoAcciones20102011/EQUIPOS%20PROFESIONALES%20DE%20APOYO%20ESCOLAR%20\(EPAE\).pdf](https://www.igualdadycalidadcba.gov.ar/SIPECCBA/publicaciones/ListadoAcciones20102011/EQUIPOS%20PROFESIONALES%20DE%20APOYO%20ESCOLAR%20(EPAE).pdf) [24/05/21]

Organización Mundial de la Salud. (1994). Glosario de términos de alcohol y drogas. Ginebra. Recuperado de: https://apps.who.int/iris/bitstream/handle/10665/44000/9241544686_spa.pdf?sequence=1&isAllowed=y [10/05/21]

Romero, F. (2017). ¿No conoces la dignidad cuando la ves? Fragmento de episodio de los Simpson. YouTube. Recuperado de: https://www.youtube.com/watch?v=lv_526pe1Fk

Rossi, P. (2008). *Las drogas y los adolescentes: Lo que los padres deben saber sobre las adicciones* (pp.11-12). Editorial Tebar. Recuperado de: [https://books.google.es/books?hl=es&lr=&id=QhebSRevqMC&oi=fnd&pg=PA7&dq=Rossi,+P.+\(2008\).+Las+drogas+y+los+adolescentes:+Lo+que+los+padres+deben+saber+sobre+las+adicciones.+Editorial+Tebar&ots=Sp-hv2fJCD&sig=yxy2bqNgtUL1EI7fcpRGOH7w1Pk#v=onepage&q&f=false](https://books.google.es/books?hl=es&lr=&id=QhebSRevqMC&oi=fnd&pg=PA7&dq=Rossi,+P.+(2008).+Las+drogas+y+los+adolescentes:+Lo+que+los+padres+deben+saber+sobre+las+adicciones.+Editorial+Tebar&ots=Sp-hv2fJCD&sig=yxy2bqNgtUL1EI7fcpRGOH7w1Pk#v=onepage&q&f=false) [07/05/21]

Sedronar (2014). Observatorio Argentino de Drogas. Coordinación de Estrategias Preventivas en el Ámbito Educativo. Dirección Nacional de Prevención de las Adicciones. Disponible en: https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/sedronar-entre_todos.pdf

Sedronar (2014). Observatorio Argentino de Drogas. Sexto estudio nacional sobre consumo de sustancias psicoactivas en estudiantes de enseñanza media. Centro . Disponible en: <https://www.argentina.gob.ar/sedronar/investigacion-y-estadisticas/observatorio-argentino-de-drogas/estudios/investigaciones-por-a%C3%B1o/2014> [11/05/21]

Tessier, R. (1994). Dimensiones ecológicas de la familia: la situación social de los niños. Revista de Psicología, 12(1), 4-31. Recuperado de: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6123480> [10/04/21]

UNICEF. (2017). Manual de actividades que propicien resiliencia. México. Recuperado de https://www.unicef.org/mexico/media/1276/file/VCEManualDeResiliencia_mar2018.pdf [01/06/21]

Universidad Nacional de Córdoba. (2017). ¿QUÉ ES GOOGLE DRIVE? ¿PARA QUÉ NOS SIRVE?. Biblioteca "Prof. Dr. J. M. Allende" Facultad de Ciencias Médicas. Recuperado de: <http://biblio.webs.fcm.unc.edu.ar/2017/08/02/que-es-google-drive-para-que-nos-sirve/> [01/06/21]

Universidad Siglo 21 (2019), Instituto provincial de Enseñanza Media IPEM N° 193 José María Paz. Recuperado de: <https://siglo21.instructure.com/courses/11655/pages/plan-de-intervencion-modulo-0#org1>

Universidad Siglo 21 (2019), Plan de Intervención. Línea Temática Estratégica. Ecosistemas Educativos e Inclusión. Recuperado de: <https://siglo21.instructure.com/courses/11655/pages/plan-de-intervencion-modulo-0>

Vite, H. R. (2017). Importancia de la formación de los docentes en las instituciones educativas. *Ciencias Huasteca Boletín Científico de la Escuela Superior*

de *Huejutla*, 5(9). Recuperado de:

[https://repository.uaeh.edu.mx/revistas/index.php/huejutla/article/download/2219/4683?
inline=1](https://repository.uaeh.edu.mx/revistas/index.php/huejutla/article/download/2219/4683?inline=1)

Zelmanovich, P. (2003). *Contra el desamparo. Enseñar Hoy. Una introducción a la educación en tiempos de crisis.* Recuperado de: <http://campuseducativo.santafe.gob.ar/wp-content/uploads/Contra-el-desamparo.-Perla-Zelmanovich1.pdf> [03/05/21]

Zoom. (2020). *Compartir su Pantalla.* Youtube. Recuperado de: <https://www.youtube.com/watch?v=KIHXzzJhaxQ&t=26s>

Anexo

Jornada “Sabemos realmente de lo que hablamos”

- ANEXO 1: Organización Mundial de la Salud. (1994). Glosario de términos de alcohol y drogas. Ginebra:. Recuperado de: https://apps.who.int/iris/bitstream/handle/10665/44000/9241544686_spa.pdf?sequence=1&isAllowed=y [10/05/21]
- ANEXO 2: Fernando Gregalio (2018). La Razón de Chivilcoy. Recuperado de: <https://www.larazondechivilcoy.com.ar/locales/2018/3/13/celebr-ultimo-primer-clases-98298.html>

Jornada “Hablemos con conocimiento de causa”

- ANEXO 3: Preguntas de la dinámica de recuperación de conocimientos previos “pelota de las respuestas”: https://drive.google.com/file/d/1_tf8bv5JxFhOxZh51cJ_SXFzk6b2rGuP/view?usp=sharing .Confección propia.
- ANEXO 4: Documento con información estadística sobre el consumo de sustancia en Córdoba: <https://drive.google.com/file/d/1Pn7BduhQJjKv-4myuNAXa9cvX9PDiQXZ/view?usp=sharing>. Confección propia.
- ANEXO 5: Frases de auto-reflexión sobre prejuicios y estereotipos en relación al consumo:https://drive.google.com/file/d/11VZvCx9tUNvqM0Aqys_KLdfgfBCtVHel/view?usp=sharing Confección propia.
- ANEXO 6: PowerPoint sobre la adolescencia y el consumo, bases teóricas:

<https://drive.google.com/file/d/1CYt3qqGpgugE2abtSCJ19MaoXaZOI5U/view?usp=sharing> . Confección propia.

- ANEXO 7: Ejemplo de posible folleto creado a partir de una plantilla de Word:<https://drive.google.com/file/d/1HsgdGCxLg31sIqbNraBDai8mnWklH5h/view?usp=sharing>. Confección propia.
- ANEXO 8: Video instructivo sobre la creación de un folleto desde Word:
<https://drive.google.com/file/d/13uK9PcByO8UccT94EAJKGk3jCx4g6Vxa/view?usp=sharing> . Confección propia.

Jornada “Las tics como potenciadoras de la praxis”

- ANEXO 9: Documento con información de google drive:
https://drive.google.com/file/d/158JPZYCJONx1aGu_hpqOIrDXW6j5AGJn/view?usp=sharing obtenido en línea de:
<http://biblio.webs.fcm.unc.edu.ar/2017/08/02/que-es-google-drive-para-que-nos-sirve/>
- ANEXO 10: Video instructivo para compartir pantalla en zoom:
<https://drive.google.com/file/d/1WuDPxcPVqFTvLu7OZWS4VLxWNUUnW-4p/view?usp=sharing> obtenido en línea de:
<https://support.zoom.us/hc/es/articles/201362153-C%C3%B3mo-compartir-la-pantalla>

Jornada “Los sentimientos también importan”

- ANEXO11: Imágenes de personas transitando diferentes estados de ánimo:
<https://drive.google.com/file/d/1AFCSbfBzOuX2V8o8htSvoUXkhZ12xToC/view?usp=sharing> confeccionado a partir de:

[Imagen sin título]. (s.f.).Recuperado de:<https://rinconpsicologia.com/wp-content/uploads/2015/04/enfadocronico-1024x683.jpg>

Un negocio muy enojada y frustrada mujer gritando en el teléfono aislado más de blanco. (s.f.).Recuperado de: https://es.123rf.com/photo_14637302_anangry-and-very-frustrated-business-womanyellingonthephoneisolatedoverwhite.html?vti=ma346saxgzx19yty8c-1-14

[Imagen sin título]. (s.f.).Recuperado de:https://images2.minutemediacdn.com/image/upload/c_fill,g_auto,h_1248,w_2220/f_auto,q_auto,w_1100/v1555321682/shape/mentalfloss/primary_173_0.jpg

Hombre sorprendido. (s.f.).Recuperado de: <https://lamenteesmaravillosa.com/wp-content/uploads/2018/11/hombre-sorprendido.jpg>

Niña-timida-verguenza. (s.f.).Recuperado de: <https://eresmama.com/wp-content/uploads/2020/07/nina-timida-verguenza.jpg>

Los celos. (s.f.).Recuperado de: <https://trascender.uy/wp-content/uploads/2021/01/los-celos-1380x690-1.jpg>

Cara de cansancio. (s.f.).Recuperado de:https://es.wikipedia.org/wiki/Tristeza#/media/Archivo:Face_of_fatigue.jpg

Cómo superar la vergüenza ajena. (s.f.).Recuperado de:https://www.google.com/search?sa=G&hl=es&tbs=simg:CAQSjQIJzzfoqT6HIbAagQILEKjU2AQaAghDDAsQsIynCBo7CjkIBBIUoS7GBZ0hjxvXCJoptQb5D_1glhCQaG6iORs8s7LcwB_1los4jpw6Gs0HdSSkf5tgbkTCAFMAQMCxCORv4IGgoKCAgBEgSDiaIDAsQne3BCRqVAQocCglmb3Igd29tZW7apYj2AwsKCS9hL2MwNnZiOQodCgp1bmRlcnNoaXJ02qWI9gMLCgkvbS8wNzlmNzcKGwoIZm9yIHRIZW7apYj2AwsKCS9hLzZxMzA2NwoYCGV3b3JyedqliPYDCwoJL20vMGJnX3gxCh8KC2FjdG12ZSB0YW5r2qWI9gMMCgovbS8waGdudGd3DA&sxsrf=ALeKk00o8ShTWnEZTdN46wglFsk476P8Q:1623293335883&q=verguenza+ajena&tbm=is

[ch&ved=2ahUKEwj1pr1hozxAhXLnpUCHTsGD8AQwg4oAHoECAEQMQ&biw=1707&bih=781#imgrc=zzfoqT6HIbA5qM](https://diariolujan.com.ar/wp-content/uploads/2021/04/soledad-suicidio-covid-tristeza-1292.jpg)

Soledad-suicidio-covid-tristeza. (s.f.).Recuperado de:

<https://diariolujan.com.ar/wp-content/uploads/2021/04/soledad-suicidio-covid-tristeza-1292.jpg>

Daniel Colombo. (s.f.).7 ideas para manejar los celos profesionales. Recuperado de: <https://www.danielcolombo.com/7-ideas-para-manejar-los-celos-profesionales-por-daniel-colombo/>

[Imagen sin título]. (s.f.).Recuperado de: <https://femie.ru/wp-content/uploads/2021/03/connor-wilkins-u68jZr7ky0I-unsplash-e1614379032875-420x240.jpg>

[Imagen sin título]. (s.f.).Recuperado de: <https://encrypted-tbn0.gstatic.com/images?q=tbn:ANd9GcRhXMMBXCLLQsX6mLoXnmhs4j7T9OqGpu7RehGgLU3uu51Kr-Ut7jdzGVJJZkpaAIrfg&usqp=CAU>

[Imagen sin título]. (s.f.).Recuperado de: <https://encrypted-tbn0.gstatic.com/images?q=tbn:ANd9GcSoeP8kEeza-wT01CzOLn-L1hu2cV418VtowFFVf0-o1VYtXoBAC-z1YQCYGD8gUiYXPK4&usqp=CAU>

[Imagen sin título]. (s.f.).Recuperado de: https://static.wixstatic.com/media/8d4871_62a77aaf31554a50b454c76f4b61ae61~mv2.jpg/v1/fitt/w_652%2Ch_342%2Cal_c%2Cq_80/file.jpg

[Imagen sin título]. (s.f.).Recuperado de: https://static.diariovasco.com/www/pre2017/multimedia/noticias/201503/31/media/Fotolia_70252145_Subscription_Monthly_M--478x270--660x371.jpg

[Imagen sin título]. (s.f.).Recuperado de: https://encrypted-tbn0.gstatic.com/images?q=tbn:ANd9GcSWA13X5OTzW02sBy2hXyoEvMIRP0vcsjRUOZpZJOH7IR2dAvrdPrh_intXTu_8AAyhGoQ&usqp=CAU

La-delicada-línea-el-amor-y-la-amistad. (s.f.).Recuperado de: <https://media.telemetro.com/p/dc72844e29ac26190d24ef19356818b9/adjuntos/311/imagenes/001/167/0001167003/la-delicada-linea-el-amor-y-la-amistad.jpg>

Mujer-miedo. (s.f.).Recuperado de: <https://statics-cuidateplus.marca.com/sites/default/files/styles/natural/public/mujer-miedo.jpg?itok=TFnS8gws>

Mujer-sinesperanza-deprimida-con-pelo-rubio-rizado-haciendo-gesto-de palma en la cara.(s.f.).Recuperado de: https://www.google.com/imgres?imgurl=https://thumbs.dreamstime.com/b/mujer-sinesperanza-deprimida-con-pelo-rubio-rizado-haciendo-gesto-de-facepalm-verg%25C3%25BCenza-entrar-en-problemas-cometiendo-errores-195523692.jpg&imgrefurl=https://es.dreamstime.com/cara-delacubiertamuchachaverg%25C3%25BCenzafacepalmimage125710581&h=533&w=800&tbnid=jCgZRPCLfbwZWM&tbnh=183&tbnw=275&usg=AI4_kQfABJAhVNviRMoFJLUH6yYm9RgfQ&vet=1&docid=1mZAFz4tROvtM&itg=1&hl=es

[Imagen sin título]. (s.f.).Recuperado de: <https://encrypted-tbn0.gstatic.com/images?q=tbn:ANd9GcTJoxFaCj3w1zz0fVK1QpB3i3BJfgFWQMUWUxKg5bDj6z59yrpr8LpmWAEM2qkS1ZBareQ&usqp=CAU>

- ANEXO 12: Ficha de sentimientos a completar: https://drive.google.com/file/d/1sTQ8Btj_zCOIPISpFrjvI3pQtoWcs5Mc/view?usp=sharing .Confección propia.
- ANEXO 13:PowerPoint sobre inteligencia emocional y educación emocional:https://drive.google.com/file/d/1yBQIeQip6nTe6iikgJtMkMLM7Y_lb5fH/view?usp=sharing .Confección propia
- ANEXO 14: E-book “30 actividades para trabajar con las emociones de los niños” de Judith Franch <https://drive.google.com/file/d/1rrACJnPvxHVdTQQd8pdH0E8DBjwzoG3E/view?usp=sharing>

Jornada “Aprendemos, jugamos y nos divertimos”

- ANEXO 15: Preguntas para responder por un compañero y conocerse más:<https://drive.google.com/file/d/1N6rJSL3rfR3fC4HWsbQ2R3KfpL>

[B3LdFC/view?usp=sharing](#). Confección propia.

- ANEXO 16: Video de YouTube sobre un fragmento de la escena de los Simpsons. Obtenido de:

https://www.youtube.com/watch?v=lv_526pe1Fk

- ANEXO 17: Stikers de WhatsApp:

https://drive.google.com/file/d/1v5VeP4Bk_q6KhNaSoWJb8PIHdVpgk

[sS/view?usp=sharing](#) . Confección propia.

- ANEXO 18: Juego “no me chamuyes” :

https://drive.google.com/file/d/176OEvA-8l1Vh_712TD6GTUrBVw-

[xLKkq/view?usp=sharing](#).